

ACTA SESION ORDINARIA N° 644

En Talca, a diecisiete días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 15:40 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don BORIS TAPIA MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) MANUEL AMÉSTICA GAETE, DANIEL FLORES TORRES, CARLOS GAJARDO YAÑEZ, GUILLERMO GARCÍA GONZALEZ, ISABEL MARGARITA GARCÉS ÜRETA, PABLO GUTIÉRREZ PAREJA, RODRIGO HERMOSILLA GATICA, GUILLERMO LABRA BALLESTA, MARÍA ANGELICA MARTINEZ H., CESAR MUÑOZ VERGARA, IVONNE OSES CASTRO, JESÚS OSSES REVECO, MARÍA DEL C. PÉREZ DONOSO, PABLO PRIETO LORCA, GABRIEL ROJAS ROJAS y ALEXIS SEPÚLVEDA SOTO.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, da la bienvenida a los Consejeros Regionales presentes en la Sesión y a las visitas que nos acompañan, a los profesionales Jefes de División del GORE, y a todos quienes hoy se encuentran en la sala.

Acto seguido, indica que la Tabla programada para el día de hoy, es la siguiente:

- 1) JURAMENTO DEL SR. TOMAS VILLALBA LABBE, COMO CONSEJERO REGIONAL.
- 2) OBSERVACIONES Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 643, DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2016.
- 3) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - I) COMISION DE PRESUPUESTO
 - a) Análisis y aprobación de Modificación Presupuestaria.
 - II) COMISION DE DEPORTES y SOCIAL
 - a) Análisis y aprobación de Cartera de Iniciativas de Seguridad Ciudadana.

III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO



- a) Análisis y aprobación de rectificación de iniciativas de zonas rezagadas.
- V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
a) Análisis y pronunciamiento favorable sobre Actas de Evaluación de Impacto Ambiental.
- VI) COMISION DE SALUD
a) Análisis y aprobación de mayores recursos para adjudicar proyecto de diseño "Reposición Consultorio Adosado Hospital de Chanco", IDI 30.130.312-0.
- VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA
- VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA
a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.
- 4) MATERIAS VARIAS.

El Presidente, dice "vamos a comenzar la Sesión de acuerdo a la Tabla establecida para el día de hoy, y como primer punto corresponde tomar Juramento al Sr. Tomás Villalba Labbe, para que asuma el cargo de Consejero Regional, para tales efectos dejo con la palabra al Secretario Ejecutivo".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "en virtud de lo resuelto por el Tribunal Electoral Regional en sentencia de fecha 01 de Agosto de 2016, a consecuencia de la renuncia del Ex Consejero Regional, don Cristian Menchaca Pinochet, atendido a lo que dispone la Ley en su Art. 42 de la Ley N° 19.175, dicho Tribunal resolvió proveer la vacante producida por la cesación en el cargo del señalado Consejero Regional, por el lapso que le falta por cumplir en su período legal de cuatro años, con el candidato don Tomás Villalba Labbe como Consejero Regional por la provincia de Linares".

"Por tanto, se invita al Sr. Villalba, para que preste el juramento de rigor".

El Presidente, dice "Sr. Villalba Labbe, Juráis o Prometéis guardar la Constitución del Estado, desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha conferido la Región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trata en sesiones secretas?"

El Sr. Villalba, responde "Sí, juro".



El Presidente, prosigue "desde este momento os declaro incorporado al Consejo Regional del Maule. Si fueres infiel a vuestra promesa o juramento, la Patria o Dios os lo demanden".

El Consejero Villalba, toma posesión de su puesto en la mesa del plenario.

Acto seguido, manifiesta "Presidente del Consejo, Intendente Regional, Consejeros(as), amigos(as), para mí es muy grato volver a este Consejo, a desempeñar una función que cuando la cumplí en el período pasado, me llenó de mucha satisfacción personal, porque a mí me interesa mucho el servicio público, me interesa siempre apoyar a la comunidad. De hecho en la administración pasada me correspondió presidir la Comisión Social y me agradó mucho el papel que nosotros desempeñamos como Consejeros. Dejé buenos amigos, y lo importante es que vengo con una intención de apoyar todo tipo de proyectos de manera transversal y que sean en beneficio de la Región, y por qué no decirlo, más importante para mí, sin dejar la Región de lado, de la Provincia de Linares a la que yo represento".

"En el período en que ejercí este mismo cargo, en Linares formamos un equipo y creo que en esta oportunidad también debiera existir este equipo, como también deberían tenerlo la Provincia de Curicó, Talca y Cauquenes, pues mi intención es trabajar en equipo para beneficio de la Región reitero, y por supuesto para mi provincia. Muchas gracias".

El Secretario Ejecutivo, agrega "corresponde agregar un tema en la Tabla, que dice relación con el Oficio N° 2105, de fecha 17.08.16, del Ejecutivo, y que fue derivado a cada uno de Ustedes a través del Oficio N° 451, en que se solicita aprobación para el proyecto de A.P.R. La Arboleda, de Teno, por el monto de M\$ 80.000 a través de fondos sectoriales A.P.R./ISAR-MOP. Que de aprobarse su incorporación en la Tabla, debe quedar radicado en la Comisión de Infraestructura y Vivienda".

Don Alexis Sepúlveda, dice "sólo a modo de información, la Comisión evaluó esta materia, a pesar de que no había llegado la propuesta oficial de parte del Ejecutivo, y expuso el Director de la D.O.H., y hubo consenso en la Comisión de



incorporar este proyecto. Contarles además que quedan pendientes dos iniciativas más que esperamos verlas en la próxima Sesión".

El Presidente, somete a votación la incorporación de un nuevo tema en la Tabla programada para el día de hoy, que será derivado a la Comisión de Infraestructura y Vivienda, y se trata de la solicitud presentada por el Ejecutivo, de aprobar el proyecto de A.P.R. La Arboleda, de Teno, por el monto de M\$ 80.000 a través de fondos sectoriales A.P.R./ISAR-MOP, y que se encuentra contenido en el Oficio N° 2105, de fecha 17.08.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Améstica.

El Consejo acuerda incorporar como nuevo punto de Tabla la solicitud de aprobación del proyecto de A.P.R. La Arboleda, de Teno, por el monto de M\$ 80.000 a través de fondos sectoriales A.P.R./ISAR-MOP, y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2105, de fecha 17.08.16.

El Presidente, continúa "corresponde ahora pasar al primer punto de la Tabla, que es Observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 643, de fecha 02 de Agosto de 2016, para lo cual ofrezco la palabra".

No habiendo observaciones, el Presidente pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 643, de fecha 02 de Agosto de 2016.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Améstica.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 643, de fecha 02 de Agosto de 2016.



Acto seguido, el Presidente dispone pasar al siguiente punto que es el pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones, ofreciendo la palabra en primer lugar a la Consejera María del C. Pérez, que preside la Comisión de Presupuesto.

Doña María del C. Pérez, expresa "el primer punto que analizamos fue la solicitud de aprobación de una Modificación Presupuestaria Subtítulo 24, que es la siguiente:

SUB.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIONES	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$
31			Iniciativas de Inversión	-	22.206
	02		Proyectos	-	22.206
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.655	46.449
	01		Al Sector Privado	68.655	-
		005	Actividades de Seguridad Ciudadana	68.655	-
	03		A Otras Entidades Públicas	-	46.449
		015	Otras Entidades Públicas - Actividades de Seguridad Ciudadana		46.449
			TOTALES	68.655	68.655

"También debo informarles que la Cartera de Iniciativas de Seguridad Ciudadana, año 2016 suma un total de M\$ 451.570, y se necesitan M\$ 68.655 adicionales, que es para lo que se nos solicita la modificación, y el detalle de los recursos está consignado en el recuadro que he dado a conocer en el punto anterior".

El Presidente, pone en votación la propuesta de aprobar la modificación presupuestaria que ha dado a conocer la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, y que se encuentra contenida en el Oficio N° 2088, de fecha 16.08.16, del Ejecutivo Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Améstica.



El Consejo acuerda aprobar la modificación Presupuestaria Subtítulo 24, con el fin de lograr con ello el financiamiento del 100% de las iniciativas de Seguridad Ciudadana, todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio N° 2088, de fecha 16.08.16, del Ejecutivo Regional, detalle de lo cual se indica a continuación:

SUB.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIONES	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$
31			Iniciativas de Inversión	-	22.206
	02		Proyectos	-	22.206
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.655	46.449
	01		Al Sector Privado	68.655	-
		005	Actividades de Seguridad Ciudadana	68.655	-
	03		A Otras Entidades Públicas	-	46.449
		015	Otras Entidades Públicas - Actividades de Seguridad Ciudadana		46.449
			TOTALES	68.655	68.655

Doña María del Carmen Pérez, continúa "el segundo tema, es también una solicitud de modificación presupuestaria, atendido que existen dos iniciativas en el ámbito deportivo y cultural, que fueron aprobadas por este Consejo, y que no cumplen con el requisito exigido por la Ley de Presupuesto y sus respectivos instructivos, que señalan que deben tener a lo menos 2 años de existencia legal al momento de postular a la subvención. Las mencionadas iniciativas son:

LINEA	COMUNA	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	RUT DE LA INSTITUCION	MONTO SOLICIT. M\$
DEPORTIVA	SAGRADA FAMILIA	ESCUOLA FUTBOL CLUB SANTA ELENA	ESCUOLA DE FUTBOL SANTA ELENA 2016	65097364-K	2.100
CULTURAL	RIO CLARO	FLORISTAS DE RIO CLARO UNIDAD VECINAL 1	MUESTRA COSTUMBRISTA DE FLORES Y ARTESANIAS	65092225-5	3.000

"Por otro lado, se aprobó en una iniciativa cultural de la Comuna de Villa Alegre un monto mayor, por lo cual se solicita rebajar dicho exceso, que involucra al proyecto:

NOMBRE INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	RUT INSTITUCIÓN	MONTO APROBADO INICIAL M\$	MONTO EFECTIVO M\$	MONTO LIBERADO M\$
UNION COMUNAL ADULTO MAYOR	UNIÓN COMUNAL RESCATANDO NUESTRA IDENTIDAD COMUNAL ENTORNO A LA MÚSICA	65222180-7	5.552	3.552	2.000

"De eso se liberan M\$ 7.100, por lo que se nos solicita aprobar la modificación presupuestaria, establecida en los siguientes términos:



Handwritten signature or initials.

SUB.	ITEM	ASIG.	D E N O M I N A C I O N E S	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.100	7.100
	01		Al Sector Privado	7.100	7.100
		001	Actividades Culturales	-	5.000
		003	Actividades Deportivas	-	2.100
		005	Actividades de Seguridad Ciudadana	7.100	-

"La Comisión acordó aprobar en forma unánime y solicita a este pleno hacer lo mismo".

Don Daniel Flores, plantea "saludar a todos los presentes, a la Alcaldesa de Parral, a los Concejales(as) y también desearle al Consejero Tomás Villalba que tenga mucho éxito en el desempeño de sus funciones como Consejero Regional, y que es un agrado tenerlo acá".

"Quiero consultarle a la Consejera Pérez, porque hace mención a que hay M\$ 7.100 que quedaron de proyectos que no se pudieron ejecutar. Me gustaría saber cuáles fueron los proyectos y si no cumplían con los dos años de antigüedad, cómo es que pasaron todos los procesos de revisión y más encima se le aportaron recursos".

Don Pablo Prieto, agrega "saludar a la Concejala y a quienes nos acompañan desde Teno, a la Alcaldesa de Parral y a todas las personas que nos acompañan. Saludar especialmente al Consejero Villalba, creo que le va a ir muy bien".

"Me gustó mucho la exposición que realizó la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, pero tengo una duda, quiero saber en qué va a gastar los M\$ 68.655".

Doña María del C. Pérez, responde "lo que pasa es que en el ítem de Seguridad Pública nos falta recursos y eso es lo que se hace con la modificación presupuestaria, para completar el total del monto de la cartera de iniciativas de Seguridad Ciudadana".



Don Carlos Gajardo, dice "saludar a cada uno de los presentes, Alcaldesa, Concejales, funcionarios y Dirigentes sociales. Este tema lo vimos en la Comisión de Presupuesto, son dos proyectos que efectivamente no tenían dos años y una Organización que es de Villa Alegre, que se le adjudicó un monto mayor del solicitado, por tanto, es lógico restar esos fondos y transmitirlos para otros ítem, lo que es muy relevante, porque hoy estamos dando cumplimiento fiel a lo que la ciudadanía está pidiendo para el tema de la seguridad, y sin duda que es muy relevante para poder apoyar todos los proyectos que quedaron admisibles, podamos hacer este traspaso de recursos y así en definitiva darle una alegría a las instituciones que están postulando y para no alargar mucho el tema, invito a aprobar, porque finalmente es un beneficio también para las organizaciones sociales que lo vamos a informar en la Comisión de Deportes y Social".

El Presidente, somete a votación la propuesta de aprobar la modificación presupuestaria que tan bien ha detallado la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, y que se encuentra contenida en el Oficio N° 2085, de fecha 16.08.16, remitida por el Ejecutivo Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Améstica.

El Consejo acuerda aprobar la modificación presupuestaria que se indica a continuación, atendidas las razones explicadas por la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, y que se encuentra detallada en la presentación del Ejecutivo, realizada a través del Oficio N° 2085, de fecha 16.08.16:

SUB.	ITEM	ASIG.	D E N O M I N A C I O N E S	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.100	7.100
	01		Al Sector Privado	7.100	7.100
		001	Actividades Culturales	-	5.000
		003	Actividades Deportivas	-	2.100
		005	Actividades de Seguridad Ciudadana	7.100	-



El Presidente, dice "quiero proponerles lo siguiente, se encuentran presentes la representante de la Alcaldesa de Teno, concejales y otros, y están acá por el proyecto de A.P.R. La Arboleda de esa Comuna, y de acuerdo a la Tabla está radicado en la Comisión de Infraestructura y a ésta le corresponde informar al final de la Sesión, por lo que les pido que podamos hacer un cambio en el orden y tratar este tema en forma inmediata, para lo cual dejo con la palabra al Consejero Alexis Sepúlveda que preside dicha Comisión".

Don Alexis Sepúlveda, informa "saludar a cada uno, Intendente, Presidente, Consejeros(as), al Consejero Villalba, con quien ya trabajamos en este Consejo en tiempos pasados, saludar además a la Concejala de la Comuna de Teno, a los Dirigentes y funcionarios Municipales y las personas que han venido a acompañar al Consejero Villalba en este importante día".

"En la Comisión vimos la solicitud de aprobar el proyecto "Sistema A.P.R. La Arboleda", a través de fondos sectoriales A.P.R. ISAR/MOP, en el marco del Convenio de Programación denominado "Mejoramiento y Ampliación de Sistemas de Agua Potable Rural, Región del Maule", suscrito entre la D.O.H y el GORE, en los términos que a continuación se indican:

SISTEMA DE APR	COMUNA	DESCRIPCION OBRAS A DESARROLLAR	MONTO M\$
LA ARBOLEDA	TENO	EXTENSION DE RED DE DISTRIBUCION EN 3 KM. PARA BENEFICIAR A 66 FAMILIAS, PROYECTO CUENTA CON DISEÑO DE INGENIERIA	80.000

"Contamos con la presencia del Director de la D.O.H. y hubo una aprensión manifestada por algunos de los Consejeros con respecto a la discusión presupuestaria que tenían que ver con este pozo común que contiene la D.O.H. para los proyectos ISAR/MOP, a los cuales postulan todas las Regiones. Es un pozo común que no permite modificaciones, no se puede financiar con presupuesto corriente anual de la D.O.H. y al cual tampoco pareciera se pueden hacer eventualmente transferencias por cuanto si el GORE caminara en ese sentido, colaboraría con recursos a lo mejor para otras Regiones".

"Se generó la duda y la aprensión en términos de que habiendo recursos limitados seguir aprobando proyectos ISAR/MOP, que si bien son recursos sectoriales, no regionales, podía generar expectativas la gente en términos de que



esos proyectos se van a realizar con prontitud y eventualmente puede que no existan todos los recursos necesarios en el año 2017. Pero nos explicó el Director de la D.O.H. y yo estoy cada vez más convencido de eso de que esa discusión o pelea por los recursos, se pueda hacer única y exclusivamente cuando se tiene la aprobación del proyecto por parte del Consejo, porque si no hacemos eso y mantenemos esa duda por cierto razonable, lo único que hacemos es que estos proyectos no tengan ninguna posibilidad. La única posibilidad de que puedan ver vida y pelear por los recursos, es cuando tengan todos los requisitos y que el proyecto esté ok técnicamente y que por cierto esté aprobado por el Consejo Regional, si mantenemos en espera los dos proyectos restantes u otros proyectos ISAR/MOP que vengan de otras provincias, va a ser imposible que ellos vayan a aspirar a financiamiento, por tanto esta es una discusión que tenemos que abrir en la próxima sesión, y agradecer al Intendente que se abrió a poder avanzar con uno de estos proyectos, que es el que he detallado".

"La Comisión lo aprobó en forma unánime y solicitamos al pleno hacer lo mismo".

Don Manuel Améstica, plantea "saludar al Consejero Villalba y darle la bienvenida nuevamente, tuvimos la suerte hace un tiempo atrás de trabajar juntos, en aquella época le tocó reemplazar a un grande, como fue el Ex Consejero Rolando Rentería Medina, así es que bienvenido, mucho éxito y ojalá lo haga tan bien como en aquella época. Saludar además a la representante de la Alcaldesa de Teno, Mónica Figueroa, a la Concejala Sandra Améstica, a los Dirigentes y funcionarios Municipales de Teno, a los familiares o amigos del Consejero Villalba, y a los funcionarios del Gobierno Regional".

"Yo solamente manifestar mi alegría por estar viendo este proyecto y agradecer profundamente Intendente, dada las circunstancias, porque este Oficio pudimos ayer subsanarlo y sacarlo en tiempo record, puesto que aquí hay 66 familias de la Comuna de Teno, que viven alrededor de un Relleno Sanitario, y que obviamente cuando se construyó siempre se nos dijo que no iba a contaminar las napas, y hoy día hay una contaminación tremenda. Creo que hay que darle dignidad a la gente, darles el respeto que se merecen, y a nosotros nos da la confianza, la alegría y la tranquilidad de que el trabajo los Consejeros Regionales lo estamos haciendo".



"Así es que felicitar y agradecer al Director de la D.O.H., con quien fuimos a visitar el terreno con la concejala y Alcaldesa de Teno, y estuvimos con la comunidad terriblemente desesperada porque sobre todo en época de sequía y de verano, ellos padecen mucho, porque solamente reciben el agua a través de un camión aljibe que les otorga la Municipalidad de Teno, por tanto estoy muy contento y agradecido, y especialmente agradecer al Presidente de la Comisión de Infraestructura, Consejero Sepúlveda, al Presidente del Consejo, Consejero Tapia. De verdad tremendamente agradecido por la gente que será beneficiada. Y espero que los Consejeros, como siempre lo han hecho estemos a la altura".

Don Pablo Prieto, indica "para nadie es un misterio que el hecho de ser el Secretario de un A.P.R. en Talca, jamás me voy a oponer en lo que diga relación con recursos tal como lo expresó el Consejero Sepúlveda, pero a mi me hubiera gustado mucho que el sector de Huemul y Los Guindos, así con la misma celeridad que tuvo este A.P.R. de que se trajera la propuesta, debieron haber considerado a los otros dos sectores. Sin embargo, quiero decirles a los Consejeros de Teno que no les quepa ninguna duda que todos vamos a votar favorablemente, pero tengan claro que y la certeza de que para estos ISAR MOP, puedo señalarles que hace cerca de dos años nosotros aprobamos 1.200 millones de pesos y que todos cantamos y estábamos felices, pero es sabido por todo el mundo que al Gobierno se le ha acabado la plata y no han podido funcionar esos 1.200 millones de pesos, que beneficiarían a distintas comunidades, igual que ustedes, y lo digo, porque si bien vamos a aprobar feliz, esperamos que no pasen también más de dos años para que se materialice este proyecto, ello para que lo tengan claro y sepan que esto no depende de los Consejeros Regionales, no son recursos nuestros, sin embargo tienen que pasar por este Consejo Regional y aprobarlo, que es lo que estamos haciendo ahora. Pero lo que venga posteriormente ya es un tema exclusivamente del Ejecutivo, del Ministerio que representa la D.O.H."

"Feliz concurro con mi voto favorable, y así como siempre queremos votar informados, debemos también informarle a la gente, pero vuelvo a reiterar que me llama la atención que hayan dejado fuera estos otros dos proyectos, que no tienen 66 familias como éste, pero también sería bueno y justo, cuando están insertos dentro de un mismo oficio, me parece discriminatorio aprobar solo un sector".



Don César Muñoz, expresa "saludar y darle la bienvenida al Consejero Tomás Villalba, a quien invito a trabajar por la Región, con todas las ganas que sé claramente él tiene por la Región del Maule, saludar a la Alcaldesa de Parral, a todos los beneficiarios y representantes de la Municipalidad de Teno".

"Respecto a lo que indicaba el Consejero Prieto en esto de ilusionar a veces a las comunidades con estos proyectos, no siempre es bueno, sé que es necesario aprobarlo y desde ya anuncio que mi voto será favorable, pero aquí hubo una comunidad denominada San Ramón de la Comuna de Constitución, que se tomó parte del camino, porque lleva esperando mucho tiempo un proyecto que aprobamos igual que este, hace muchísimo tiempo y así hay muchos otros proyectos que están esperando los mismos 80 millones de pesos que son para reparación y mantenimiento, y este que nos convoca hoy, es para ampliación además, mucho más necesario. Y lisa y llanamente no se están ejecutando. El sector, porque como ya se dijo no son recursos nuestros, sino que son sectoriales, y no tienen los recursos suficientes, la Ley de Presupuesto tampoco dispone de estos recursos para el año siguiente, aunque el Director de la D.O.H. nos explicó que es importante que estén dentro del proceso, pero lo que necesitamos es mucho más de lo que el Sector tiene previsto incluso para el año 2017".

"Los Consejeros, que fueron junto al Intendente Regional, a defender el Presupuesto Regional para el año 2017 hace unos días en Santiago, se enteraron que efectivamente los recursos no alcanzan. Con mucha vehemencia los Consejeros defendieron la postura de la Región, y así y todo la D.O.H. no tiene los recursos".

"No quiero con esto desilusionar a nadie, pero sí transparentar las cosas, ojalá pudiéramos tener recursos más rápido y ojalá la Región diera más celeridad a este proceso".

"Conversábamos también en la Comisión alguna posibilidad de nosotros como Consejeros pudiéramos "presionar" o "gestionar" con el nivel central más celeridad en la asignación de los recursos, porque no están llegando en el tiempo que se necesitan".



"Así es que quería solamente manifestar eso a los vecinos, a Usted Consejero Améstica que ha luchado tanto por esto, sabe perfectamente que esto no queda por voluntad de los Consejeros, tampoco por el presupuesto de la Región del Maule, sino que por el presupuesto nacional, y el voto obviamente tiene que ser favorable para que entre en un proceso que se puede demorar a lo menos dos años también para poder materializarse".

Don Pablo Gutiérrez, dice "aparte de apoyar y respaldar todo lo que sea agua potable rural, que son proyectos tremendamente necesarios y no hay recursos mejor gastados que en agua potable y alcantarillado que son las necesidades esenciales de la familia rural en general".

"Cariñosamente saludo al Consejero Tomás Villalba, con quien tuvimos la oportunidad de ser Consejeros Regionales hace unos años atrás, donde se aprobaron grandes proyectos y que además quedaron iniciados en aquella época, en un trabajo transversal nos juntamos los Consejeros de la Provincia de Linares, y salió el CESFAM Nuevo Amanecer, la Obra de Putagán que estuvimos visitando el otro día, la Sede de la Universidad de Talca en Linares, todos fueron aprobados cuando éramos Consejeros Regionales junto al Consejero Villalba".

"Con respecto al tema que nos convoca, creo que es necesario que nosotros vayamos fijando las prioridades de la inversión para el próximo año, porque cada tanto tiempo nosotros reclamamos que el Estado no tiene recursos, que nosotros ni nadie se preocupa, que la gente no tiene saneamiento, que en muchos lugares aún no hay alcantarillado en la Región, y en muchos lugares la gente tiene el sueño de tener agua potable, algo tan esencial en los sectores rurales, en los sectores urbanos, donde todavía esperan por esos beneficios, y nosotros no hemos sido capaces de sentarnos a dirigir los recursos que nos han llegado a la Región, en qué los vamos a gastar el próximo año".

"A estas alturas siendo ya Agosto -algo que dije más o menos en Marzo- todavía no somos capaces de sentarnos nosotros para decir que los recursos los tenemos acá, que las necesidades las tenemos, que las conocemos, porque vamos al voto popular. El Intendente Regional ha estado muy llano a cada una de las iniciativas, pero no somos capaces de preocuparnos y decidir destinar gran parte de



nuestra inversión a lo mejor el próximo año, a alcantarillado, a agua potable, como tenemos un Convenio de Programación que estamos ejecutando y que ha sido bastante lento y que ya cuatro años”.

“Creo que ya es tiempo que en la Comisión de Estrategia que preside el consejero Jesús Osses, de que empecemos a fijar las prioridades de dónde queremos nosotros destinar los recursos regionales y no ser el buzón solamente acá, en que nos llegan proyectos, en que arbitrariamente algunos determinamos si son necesarios o no para nuestra Región. Lo que es necesario hacer es que nosotros de una vez por todas Consejeros pongamos los puntos sobre las íes, para ver dónde nosotros queremos desarrollar la inversión y las necesidades están muy claras: en caminos rurales, en agua potable, en infraestructura en general de saneamiento en que tenemos muchas dificultades ahí, y eso daría una respuesta a los Maullinos, cuando nosotros todos salgamos a decir que los recursos el próximo año preferentemente se va a gastar en este tipo de proyectos, las necesidades son muchas en la Región, pero vamos a hacer hincapié en este tipo de inversión, como el agua potable rural, que ahora tenemos que estar a expensas de si cabemos dentro de los 80 millones de pesos del concurso nacional, cuando nosotros tenemos un presupuesto de casi 70 mil millones de pesos”.

Don Daniel Flores, plantea “comparto gran parte de lo que señala el Consejero Gutiérrez, respecto de ponerle el acento a la inversión, pero también había escuchado de parte de él que no podíamos subvencionar a todos los Ministerios cada vez que había una necesidad, yo entiendo que hay necesidades, y también me gustaría reclamar por un proyecto que lleva muchos años esperando, denominado Manuel Larraín, el desarrollo pasa a 50 mts. donde el By pass está ahí mismo, lo inauguramos, pero la gente no tiene agua potable, y está como les decía, no tiene agua potable, está a 50 mts. de la zona urbana. Y llevamos años y años, pasan los Directores de Servicio una y otra vez, pero la gente aún no tiene agua potable”.

“Por tanto si esa es la solución, la que está señalando el Consejero Gutiérrez, de tener que hacer nosotros nuevamente una inversión, vamos por ello. Conversemos con el Ejecutivo, busquemos financiamiento, sea a través de Convenios u otras formas, y tenemos que preguntarle a la D.O.H., si tiene los profesionales para



poder avanzar más rápido, porque entiendo que todo se ve a nivel central. Entonces, me encantaría me dijeran cuál es la solución".

"Por otro lado está claro que en el presupuesto para la Región tenemos compromisos, que son de arrastre y por tanto tenemos que ver cuántos son los recursos que nos quedan".

"Por cierto que voy a apoyar con todo gusto el proyecto que viene de Teno, pero hay que considerar que también hay otras comunidades que están muy cerca y que están sin agua potable, y yo reclamo por los vecinos de Manuel Larraín en San Clemente".

El Presidente, pone en votación la propuesta de aprobar el proyecto de A.P.R., La Arboleda de Teno, provincia de Curicó, que latamente se ha discutido y que ha presentado el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2105, de fecha 17.08.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Villaiba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Améstica.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto "Sistema de A.P.R. La Arboleda", a través de Fondos Sectoriales A.P.R. ISAR/MOP, en el marco del Convenio de Programación denominado "Mejoramiento y Ampliación de Sistemas de Agua Potable Rural, Región del Maule", suscrito entre la D.O.H. y el Gobierno Regional del Maule, en los términos que a continuación se indican:

SISTEMA DE APR	COMUNA	DESCRIPCION OBRAS A DESARROLLAR	MONTO M\$
LA ARBOLEDA	TENO	EXTENSION DE RED DE DISTRIBUCION EN 3 KM. PARA BENEFICIAR A 66 FAMILIAS, PROYECTO CUENTA CON DISEÑO DE INGENIERIA	80.000

El Presidente, concede la palabra al Consejero Pablo Gutiérrez, que preside la Comisión de Deporte y Social, que él preside, a fin de que informe las materias analizadas.



Don Pablo Gutiérrez, indica "tuvimos dos reuniones de la Comisión, la primera en que invitamos a la SEREMI del Deporte y a la Directora Regional de IND, reunión que resultó bastante interesante y agradezco la participación de los Consejeros. Tenemos varios lineamientos que vamos a fijar y que vamos a dar a conocer al pleno probablemente después de la próxima Sesión, porque vamos a trabajar mucho lo que es la preparación y capacitación de los talentos que tenemos en la Región, tomarlos desde pequeños con una intervención de recursos nuestros, y no que ocurra lo mismo que pasó con los Hermanos Grimald que llegaron a ñeque prácticamente y no tienen ningún mérito mayor la Región. Es algo que estamos trabajando, en que le dimos tareas a los organismos públicos que están a cargo del deporte en la Región, para nosotros hacer un pronunciamiento".

"Además nos correspondió sesionar en el día de ayer con dos temas, el primero es la solicitud de dejar sin efecto la asignación de Subvención a iniciativa Deportiva y a iniciativa cultural, porque no cumplen con el requisito exigido por la Ley de presupuesto y sus respectivos Instructivos, y por razones obvias nos vamos a referir solo al proyecto de Deportes que es el siguiente, de acuerdo a lo que señaló la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, y además que explicó doña Magdalena Barría, en que nos dijo que tuviéramos la tranquilidad de que los recursos que se dejan de gastar van a complementar el monto que tenemos para Seguridad Ciudadana, lo que obviamente está aprobado en la Comisión, y proponemos al pleno hacer lo mismo. El proyecto es el siguiente:

LINEA	COMUNA	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	RUT DE LA INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
DEPORTIVA	SAGRADA FAMILIA	ESCUOLA FUTBOL CLUB SANTA ELENA	ESCUELA DE FUTBOL SANTA ELENA 2016	65097364-K	2.100

El Presidente, pone en votación dejar sin efecto la asignación de subvención a la iniciativa deportiva detallada en el punto anterior, ya que no cumple con el requisito exigido por la Ley de Presupuesto, y los respectivos instructivos, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2086, de fecha 16.08.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y



los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Améstica.

El Consejo acuerda dejar sin efecto la asignación de subvención a la iniciativa deportiva detallada en el punto anterior, ya que no cumple con el requisito exigido por la Ley de Presupuesto, y los respectivos instructivos, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2086, de fecha 16.08.16, cuyo detalle de la iniciativa es el siguiente:

LÍNEA	COMUNA	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	RUT DE LA INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
DEPORTIVA	SAGRADA FAMILIA	ESCUOLA FUTBOL CLUB SANTA ELENA	ESCUELA DE FUTBOL SANTA ELENA 2016	65097364-K	2.100

"Luego vimos la solicitud de aprobar la Cartera de Iniciativas de Seguridad Ciudadana, año 2016, por el monto total de M\$ 451.570, de los cuales M\$ 428.019 corresponden a iniciativas del "Sector Privado" y M\$ 23.551 a iniciativas "Otras Entidades Públicas" con 2 iniciativas de carácter Regional por el monto de M\$ 21.907; 3 Iniciativas en la Provincia de Cauquenes, que suman un monto de M\$ 21.330. 22 Iniciativas en la Provincia de Curicó con M\$ 11.585; 23 iniciativas en la Provincia de Linares con M\$ 146.820, y 26 iniciativas en la Provincia de Talca, que suman un monto de M\$ 149.928. Lo que en definitiva suma un total de 79 iniciativas por el monto total de M\$ 451.570, lo que nos deja una equidad en la distribución de los recursos en la Región del Maule, respecto a este tipo de inversión y nos tranquiliza a todas las provincias y no hay una gran diferencia en cuanto a los montos que se han asignado a cada una de las Comunas que pertenecen a las respectivas provincias".

"Destacar que hubo todo un manejo favorable y aquí quiero agradecer a Magdalena Barría, todo el esfuerzo que se hizo para cumplir toda la cartera RS que existía, porque teníamos una deficiencia de recursos, tal como fue explicado latamente en la Comisión por la Funcionaria, y se hizo bastante magia, incluso solicitar recursos a la DIPRES, y esa gestión se la agradezco mucho Intendente, para que nos autorizara y pudimos cumplir con toda la cartera y no tener la necesidad u odiosidad de tener que seleccionar iniciativas en que con 40 millones de pesos que nos faltaban iban a quedar seis o siete iniciativas que podían quedar fuera de esta posibilidad".



"Por tanto en ese contexto, con esa aprobación unánime de la Comisión, solicitamos al plenario aprobar la cartera de iniciativas de Seguridad Ciudadana que cada uno tiene en su poder".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "primero saludar a nuestro nuevo Consejero y hacer presente y extender mis saludos a la SEREMI de Justicia y a la Directora Regional del SENAME, que se encuentran acompañándonos en esta Sesión. Primero quiero presentar una inquietud en lo relativo a como se configura la asignación de los elementos que se tratan en cada una de las Comisiones, y agradezco la deferencia del Presidente de la Comisión de Deporte, en el sentido de no haber visto lo que correspondía a la Comisión de Educación y Cultura, pero debo señalar que como Comisión no tuvimos la oportunidad de haber hecho un análisis exhaustivo respecto a las materias que se van finalmente modificar para dar el monto presupuestario para la asignación de los fondos de Seguridad".

"Por tanto solamente hacer la salvedad y sé que todos los Consejeros que participaron en la Comisión comparten la opinión que estoy dando como Presidente de la Comisión de Educación y Cultura".

"Luego quiero señalar que me agrada bastante la cartera que estamos dispuestos a aprobar en particular por un proyecto que es de carácter Regional denominado "Teatro de Vanguardia – Potenciando Factores Protectores – SENAME", por M\$ 9.162. Ello porque como todos sabemos es una Institución que ha estado bastante cuestionada en este último tiempo, por diversos puntos, por diversas aristas. Pero en lo relativo a lo que pasa en nuestra Región, hay un punto que hace la excepción y por eso me quiero detener acá. Este fue un proyecto que estaría beneficiando a niños de las Comunas de Vichuquén, Hualañé, Curepto y Talca. Y en el caso de Talca, quiero hacer mención especial en lo que pasa por ejemplo con los muchachos que circulan por el Terminal de nuestra capital regional. Muchachos y jóvenes que nosotros hemos visto en más de una oportunidad, que están bajo el flagelo de la droga y de la inhalación de solventes que los mantienen en un permanente estado de necesidad y de consumo de estas drogas, a lo cual es muy difícil generar un trabajo de prevención con estos muchachos y lamentablemente las instituciones que están abordando, por ejemplo la OPD del Municipio de Talca, tampoco ha estado a la altura para poder desarrollar un trabajo con estos



muchachos que son el presente de nuestro país, son niños y niñas que se encuentran bajo el flagelo de la droga".

"Este proyecto, al igual que muchos de los proyectos que están presentados en la cartera, son los que en lo particular me incentivan a votar favorablemente, y hacer la salvedad de que este trabajo de prevención se pudo lograr única y exclusivamente también gracias a la voluntad de los Consejeros, por cuanto existió la disposición de hacer un cambio dentro de la reglamentación con la cual nosotros tradicionalmente hemos financiado los proyectos de seguridad pública, abriéndonos a la posibilidad de que estas instituciones como el Servicio Nacional de Menores pudiesen tener fondos que escasamente vienen del nivel central y en ese contexto también se avanza en prevención, también se avanza en seguridad cuando se piensa en los niños y sobre todo en los más postergados como son los jóvenes, niños y niñas del Servicio Nacional de Menores".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la Cartera de Iniciativas de Seguridad Ciudadana año 2016, por el monto total de M\$ 451.551, de los cuales M\$ 428.019 corresponden a iniciativas del Sector Privado y M\$ 23.551 a iniciativas Otras Entidades Públicas, cuyo detalle lo tiene cada uno en su poder, todo de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del oficio N° 2088, de fecha 16.08.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Améstica.

El Consejo acuerda aprobar la Cartera de Iniciativas de Seguridad Ciudadana año 2016, por el monto total de M\$ 451.551, de los cuales M\$ 428.019 corresponden a iniciativas del Sector Privado y M\$ 23.551 a iniciativas Otras Entidades Públicas, cuyo detalle se indica a continuación, todo de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del oficio N° 2088, de fecha 16.08.16:



INICIATIVAS SEGURIDAD CIUDADANA ADMISIBLES POR PROVINCIA

DISTRIBUCION POR PROVINCIA	PUBLICO		PRIVADO		TOTAL M\$	N°
	M\$	N°	M\$	N°		
REGIONAL	7.813	1	14.094	2	21.907	3
CAUQUENES	-	-	21.330	3	21.330	3
CURICO	-	-	111.585	22	111.585	22
LINARES	-	-	146.820	23	146.820	23
TALCA	15.738	2	134.190	26	149.928	28
TOTALES	23.551	3	428.019	76	451.570	79



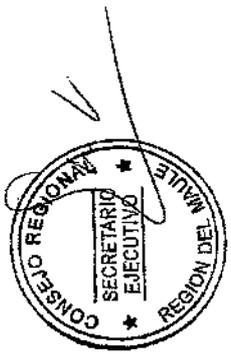
INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016 MISIBLES
CORRESPONDIENTE A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS - SUBTITULO 24 03 005

EVALUACION FINAL ADMISIBLE (Tipo de Institución / Varios elementos)	Nombre Inicativa	Nombre Institución	RUT INSTITUCION	Valores Suma de MONTO \$	Suma de MONTO M\$
REGIONAL	CAMPAÑAS PREVENTIVAS PDI DEL MAULE	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	60506000-5	7.812.501	7.813
TALCA	PROMOVIMIENTO SALUD MIERIAL COMO FACTOR PROTECTOR A CONDUCTAS DE RIESGO PSICOSOCIAL	SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	61606900-4	6.575.387	6.576
	TEATRO DE VANGUARDIA - POTENCIANDO FACTORES PROTECTORES - SEMAME	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	61008000-6	9.161.100	9.162
Total General				23.548.988	23.551



INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016 MISIBLES
 CORRESPONDIENTE AL SECTOR PRIVADO - SUBTITULO 24 01 005

PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	Valores: Suma de MONTOS \$	Suma de MONTOS \$	N°
REGIONAL	REGIONAL	INTERVENCION EDUCATIVA PARA PREVENIR QUEMADURAS EN PARVULOS REGION DEL MAULE	CORP DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO	70715400-4	6.657.546	6.658	1
		LA TRATA DE PERSONAS EXISTE; ME INFORMO, COMPARTO, PREVENGO	FUND MADRE JOSEFA FERNANDEZ CONCHA UNA MADRE PARA CHILE	65256640-6	7.435.100	7.436	2
Total General					14.092.646	14.094	



INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016 ADMISIBLES
CORRESPONDIENTE AL SECTOR PRIVADO - SUBTITULO 24 01.005

EVALUACIÓN FINAL ADMISIBLE TIPO DE INSTITUCIÓN (ver los administrativos)	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCIÓN	RUT INSTITUCIÓN	Valorar Suma de MONTO \$	Suma de MONTO M\$
	CAUQUENES	CAUQUENES	"INSTALACIÓN CÁMARA DE VIGILANCIA" JUNTA DE VECINOS 31 R. LAS MAQUINAS	JUNTA DE VECINOS N° 31 R.LAS MAQUINAS	65465750-5	7.329.229	7.350
			CAMINO REAL DEL BARRIO ESTACION UNIDOS POR LA SEGURIDAD VECINAL	BARRIO ESTACION	65902470-5	7.000.000	7.000
			POBLACIÓN CAUQUENES TRABAJANDO POR LA SEGURIDAD VECINAL	JUNTA DE VECINOS N° 10 POBLACIÓN CAUQUENES	65494930-4	7.000.000	7.000
Total general:						21.329.229	21.350



INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016 ADMISIBLES
CORRESPONDIENTE AL SECTOR PRIVADO - SUBTÍTULO 24 01 005



EVALUACIÓN FINAL ADMISIBLE (TIPO DE INSTITUCIÓN, lugares elementos)	COMUNA	HOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCIÓN	RUT INSTITUCIÓN	Valores Suma de MONTOS \$	Suma de MONTOS \$	N°
	CURICO	ALARMAS COMUNITARIAS VISTA TERRAZA	JUNTA DE VECINOS VISTA HERMOSA DE CURICO	65093160-5	6.823.000	6.823	1
		LOS CRISTALES, CONSTRUYE UN BARRIO MÁS SEGURO PARA SUS VECINOS	JUNTA DE VECINOS LOS CRISTALES EL PORVENIR, EL PRADO Y CASAS VIEJAS	65629510-4	6.999.585	7.000	2
		MEJORANDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR SAN MARCOS 2016	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR COLEGIO SAN MARCOS	65509980-5	7.905.680	7.906	3
		RECUPERANDO NUESTRA PLAZA	JUNTA DE VECINOS BICENTENARIO DE CURICO	65045797-8	5.690.000	5.690	4
		REGENERACION DE TEJIDO SOCIAL EN 3 BARRIOS DE CURICO, INTERVENCION SOCIAL EN LA VIOLENCIA DE GENERO	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER	65510160-8	7.975.322	7.976	5
	HUALAIE	CON CULTURA PREVENIMOS EL DELITO	COLECTIVO DE MUJERES DE CURICO	74905600-2	5.372.050	5.373	6
		INSTALACION LUMINARIA PUBLICA VILLA LOS JARDINES	JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES	65322970-4	5.262.310	5.263	7
		LAS MUJERES EN COMUNIDAD PREVENIMOS LA VIOLENCIA Y EL DELITO	CENTRO ACCION DE LA MUJER LAS CAMELIAS	65834340-8	2.471.255	2.472	8
		NIÑOS SEGUROS, TALLER DE FUTBOL INFANTIL 2016	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNION COMERCIAL	71691000-8	5.854.700	5.855	9
		PARTICIPANDO EN COMUNIDAD PREVENIMOS LA VIOLENCIA Y EL DELITO	JUNTA DE VECINOS CARLOS JIMENEZ	65247570-1	2.509.255	2.510	10
		RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS DE CONVIVENCIA VILLA PADRE CARMELO	JUNTA DE VECINOS PADRE CARMELO	65072930-0	5.335.310	5.334	11
		RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS VILLAS NORTE DE HUALAIE	GONZALEZ	65244730-9	6.921.110	6.922	12
		TALLERES CULTURALES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS	65056595-9	5.573.906	5.574	13
		INSTALACION LUMINARIA Y RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS DE PORVENIR	AMELIA VIAL DE CORENA	65360520-K	6.262.110	6.263	14
	LICANTEN	LA LEONERA MEJORA SU ENTORNO CONTRA LA DELINCUENCIA	JUNTA DE VECINOS LA LEONERA	65482190-9	2.800.000	2.800	15
		LOS COPIHUES MEJORA SU ENTORNO CONTRA LA DELINCUENCIA	JUNTA DE VECINOS N° 5 LOS COPIHUES	65026287-5	2.800.000	2.800	16
		RANCIURA - ILOCA MEJORAN SU ENTORNO CONTRA LA DELINCUENCIA	CLUB ECOLÓGICO MULTIFAMILIAR	53316239-8	2.800.000	2.800	17
		SAN ANTONIO MEJORA SU ENTORNO CONTRA LA DELINCUENCIA	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN ANTONIO DE LICANTEN	65188800-K	2.800.000	2.800	18
		TODOS Y TODAS PROTEGIDAS EN DUAO	JUNTA DE VECINOS DUAO	65858670-2	6.990.750	6.991	19
	SAGRADA FAMILIA	ALARMAS VECINALES PARA ESTERO PICHUCO	GRUPO HABITACIONAL POBLACION	65165270-7	4.296.000	4.298	20
	TENO	ALARMAS COMUNITARIAS PARA VILLA EL SAUCE	ESTERO PICHUCO	65210080-5	4.530.000	4.530	21
	VICHICUEN	LICO PREVIENE	GRUPO HABITACIONAL VILLA EL SAUCE	75596700-9	3.764.740	3.765	22
			CLUB ADULTO MAYOR VIDA NUEVA				
Total General:					111.576.863	111.565	



INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016 ADMISIBLES
CORRESPONDIENTE AL SECTOR PRIVADO - SUBTÍTULO 24-01 005

EVALUACIÓN FINAL ADMISIBLE TIPO DE INSTITUCIÓN (Verjas al momento)	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCIÓN	RUT INSTITUCIÓN	Valores Suma de MONEDAS	Suma de MONEDAS	N°
	LINARES	COLBUN	NO MAS VIOLENCIA	JUNTA DE VECINOS N 24 SAN FRANCISCO	65001966-0	6.044.624	6.045	1
	LINARES	LINARES	ALARMA COMUNITARIAS ABATE MOLINA N° 2	JUNTA DE VECINOS ABATE MOLINA N° 2	75524300-0	6.085.000	6.085	2
			ALARMA COMUNITARIAS NOR-PONIENTE, LINARES	JUNTA DE VECINOS NOR-PONIENTE	75550000-6	6.085.000	6.085	3
			ALARMA COMUNITARIAS VILLA ARAUCO N° 1	JUNTA DE VECINOS VILLA ARAUCO	65382240-5	6.085.000	6.085	4
			BELLO HORIZONTE TRABAJANDO POR LA SEGURIDAD DEL BARRIO	JUNTA DE VECINOS BELLO HORIZONTE	75986240-6	7.000.000	7.000	5
			ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO LABORAL NUEVO AMANECER	COMITE MEJORAMIENTO DE ENTORNO				
			FORTALECIENDO LA SEGURIDAD PUBLICA EN LA JUNTA DE VECINOS IGNACIO CHACON	DE VIVIENDA RICARDO LAGOS	65642100-2	6.984.490	6.985	6
			ILUMINANDO NUESTRO CAMINO	JUNTA DE VECINOS IGNACIO CHACON DEL CAMPO	65080980-7	6.850.882	6.851	7
			JUNTA DE VECINOS ESPERANZA VIVA, FELIZ DE ESTAR SEGUROS	JUNTA DE VECINOS ZONA SECA	65073582-K	5.487.860	5.488	8
			JUNTA DE VECINOS SANTA MARIA SE ORGANIZA PARA DERROGAR LA DELINCUENCIA	JUNTA DE VECINOS ESPERANZA VIVA	65428490-3	6.850.882	6.851	9
			JUNTOS TRABAJANDO EN LA SEGURIDAD DEL BARRIO NUEVO AMANECER	JUNARES	74971200-7	6.895.882	6.896	10
			MICROPROGRAMA DE TELEVISION "LA SEGURIDAD PUBLICA UN COMPROMISO DE TODOS II"	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO FELIZ AMANECER	65065707-1	7.000.000	7.000	11
			PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL AREA DEPORTIVA (FAR PLAY)	CONSEJO DE DESARROLLO DE LINARES	65116743-4	6.900.000	6.900	12
			SEGURIDAD BARRIAL TAREA DE TODOS, JUNTA DE VECINOS ACHIBUENO	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS RAMON BELMAR SALDÍAS	65058978-9	3.249.760	3.250	13
			SEGURIDAD EN EL BARRIO SAUDA HUAPI	JUNTA DE VECINOS POBLACION ACHIBUENO	75367600-7	6.850.882	6.851	14
			TAKKONDO EL ARTE DE LA DEFENSA PERSONAL	JUNTA DE VECINOS SALIDA HUAPI	65887940-5	7.000.000	7.000	15
			"EN CERRILLOS, JUNTOS MÁS SEGUROS"	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL DE TAERKONDO, EL GUERRERO	65078904-0	7.000.000	7.000	16
			"LUMINARIAS PARA EL SECTOR EL TRANSITO"	JUNTA DE VECINOS VILLA EL NEVADO	65765040-4	6.085.000	6.085	17
			INCENTIVANDO CONVIVENCIA COMUNITARIA EN 10 LOCALIDADES RURALES DE LA COMUNA DE LONGAVI	JUNTA DE VECINOS LA ESTRELLA	75978600-1	6.975.510	6.976	18
			IMPLEMENTACION SISTEMA DE CAMARAS DE VIGILANCIA Y PROMOCION DE SEGURIDAD LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA	JUNTA DE VECINOS EL TRANSITO	73469500-9	6.394.050	6.395	19
			MOSOTROS CUIDAMOS NUESTRO BARRIO	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO TRANSFORMANDO VIDAS	65498210-4	7.970.000	7.970	20
			ALARMAS PARA VILLA ALTUE	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA	65016672-8	4.220.000	4.220	21
				JUNTA DE VECINOS "POBLACION" MARANAL	65737580-2	6.085.000	6.085	22
				COMITÉ DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA VILLA ALTUE	65108806-1	6.716.500	6.717	23
						146.816.922	146.820	



INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016 MISIBLES
CORRESPONDIENTE AL SECTOR PRIVADO SUBTÍTULO 24-01-005



PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	Valor Suma de MONTO \$	Suma de MONTO M\$	N°
TALCA	CONSTITUCION	KILOMETRO 8 PROTEGIDO	JUNTA DE VECINOS BRISAS DEL MAULE MA 8	7.000.000	7.000	1
		MAPOCHITO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA	65033882-0	7.000.000	7.000	2
		MAROVILLAS SE PROTEGE CONTRA LA DELINCUENCIA	72462700-5	7.000.000	7.000	3
CHILEFTO	CHILEFTO	UNIENDO LA PATAGONIA FRENTE AL DELITO	COMITÉ HABITACIONAL VILLA PATAGONIA	7.000.000	7.000	4
		CUIDANDO NUESTRO SECTOR	JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO DE HUAQUEN	2.800.000	2.800	5
MAULE	MAULE	MEJORA SU ENTORNO CONTRA LA DELINCUENCIA	COMITÉ PRO ADELANTO PADRE ALBERTO	2.800.000	2.800	6
		ALARMAS COMUNITARIAS NUEVA ESPERANZA PUEBLOCILLO	HURTADO POBLACION EDUCAPTUS PUEBLOCILLO	2.800.000	2.800	7
PERENCHUE	PERENCHUE	ALERTA MAXIMA VILLA LAS HORRENCIAS	JUNTA DE VECINOS 63 VILLA LAS HORRENCIAS	7.000.000	7.000	8
		COMUNIDAD SEGURA VILLA LAS VERTIENTES	GRUPO HABITACIONAL VILLA LAS VERTIENTES DE MAULE	5.040.000	5.040	9
RIO CLARO	RIO CLARO	JUNTA DE VECINOS DE TAPAHUE MEJORA SU ENTORNO CONTRA LA DELINCUENCIA	JUNTA DE VECINOS DE TAPAHUE	2.800.000	2.800	10
		EL GUINDO MEJORA SU MEDIO AMBIENTE	JUNTA DE VECINOS LAS DOCECENTAS	2.800.000	2.800	11
SAN CLEMENTE	SAN CLEMENTE	FORTALECIENDO Y SENSIBILIZANDO A MUJERES LIBRES EN LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA COMUNA DE BÍO CLARO	JUNTA DE VECINOS EL GUINDO	2.800.000	2.800	12
		LOS MONTES MEJORA SU ENTORNO CONTRA LA DELINCUENCIA	MUJERES TEMPORERAS DE CUMPRO	4.650.240	4.651	13
SAN RAFAEL TALCA	SAN RAFAEL TALCA	+ MAS SEGUROS... + MAS TRANQUILOS	JUNTA DE VECINOS LOS MONTES DE RIO CLARO	2.800.000	2.800	14
		FORTALECIENDO LA ORGANIZACIÓN EN PREVENCIÓN DE DELITOS NUESTRA VILLA PROTEGIDA CON ALARMAS COMUNITARIAS	UNION COMUNAL DE COMITÉ APR SAN CLEMENTE	3.394.064	3.395	15
TALCA	TALCA	ALARMAS COMUNITARIAS VILLA UNION EL ESFUERZO DE SAN RAFAEL	CLUB DEPORTIVO UNION DE AMIGOS	1.930.545	1.931	16
		ALARMAS COMUNITARIAS EN VILLA DON MANUEL DE TALCA	CARGADORES DE SAN CLEMENTE	3.879.400	3.880	17
TALCA	TALCA	ALARMAS COMUNALES PARA VILLA LAS AMERICAS 2	JUNTA DE VECINOS VILLA UNION EL ESFUERZO	1.843.200	1.844	18
		EDUCANDO CONTRA LA VIOLENCIA ESCOLAR DESDE EL SECTOR CARGOS TRUPP	GRUPO HABITACIONAL CASA SOLIDA II	6.725.000	6.725	19
TALCA	TALCA	FORTALECIENDO RELACIONES Y DESTREZAS SOMOS MAS CAPACES	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS AMERICAS IV	6.975.000	6.975	20
		PREVENCIÓN Y DIFUSIÓN DEL RIESGO DELICTIVO EN VILLA DONA CONSUELO DE TALCA	CENTRO CULTURAL Y COMUNICACIONAL EGO	5.250.000	5.250	21
TALCA	TALCA	PREVENCIÓN Y DIFUSIÓN DEL RIESGO DELICTIVO EN VILLA LA PAZ DE TALCA	CORPORACION HOGAR BIEN	7.231.050	7.232	22
		PROTOCOLO DE ACCION Y REGISTRO AGRESIONES A BOMBIFEROS DE LA SEPTIMA REGION DEL MAULE	JUNTA DE VECINOS DOÑA CONSUELO	7.000.000	7.000	23
TALCA	TALCA	VECINOS DE VILLA LOS TILOS, UNIDOS CON ALARMAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS VILLA LA PAZ	7.000.000	7.000	24
			CUERPO BOMB DE TALCA	7.000.000	7.000	25
Total Talca				5.966.897	5.967	26
Total Regional				134.185.396	134.190	27
				134.185.396	134.190	



El Presidente, concede la palabra al Consejero Gabriel Rojas, para que informe sobre las materias de la Comisión de Educación y Cultura, que él preside.

Don Gabriel Rojas, expone "hice la salvedad en el contexto de la Comisión de Deporte y Social, por cuanto la modificación que estaba establecida en la Comisión de Educación y Cultura no tuvo conocimiento de los proyectos a modificar, por cuanto hago la observación y espero también tener el parecer de todos los Consejeros que estuvieron en la Comisión".

"Ahora, hay un punto que para nosotros fue muy importante y dice relación con un Colegio llamado Gabriela Mistral que es una Institución particular/subvencionada de la Comuna de Constitución, en que el sostenedor terminó unilateralmente el establecimiento que ya fue decretado por el Ministerio, donde tenemos un éxodo masivo de estudiantes, sobre 100 familias en estos momentos en Constitución, se van a quedar sin la eventual posibilidad de poder concluir sus estudios, estamos hablando de un establecimiento que tenía excelencia académica, que había accedido a la gratuidad conforme a la reforma que hemos llevado adelante como Gobierno, pero que por administración y también por las decisiones de los sostenedores dueños del Colegio decidieron cerrarlo y en el mismo espacio físico abrir otro colegio separado tan solo por latas".

"Esta es una situación que afecta a más de 100 familias de Constitución, que tienen una problemática sin lugar a dudas, por dos cosas Presidente. Primero porque el sostenedor ya no tiene los recursos debido a las multas que se han establecido la Superintendencia, por su negligencia obviamente, donde ya no existen recursos para cancelarle a los profesores, a lo cual los alumnos cerca de 3 semanas ya no han tenido clases, y se traduce en una complicación mayor para los alumnos que cursan el 4º año medio".

"El segundo punto que es sumamente importante es que en la Comuna de Constitución no existe la capacidad de albergar la matrícula al momento del cierre de este establecimiento. Y es en ese contexto que en el día de ayer, en la Comisión de Educación y Cultura, se acercó la Presidenta del Centro General de Padres, también los Dirigentes de los Estudiantes y de los Profesores, para hacemos un llamado de poder colaborar de la mejor manera posible por parte de este Consejo Regional, en particular de la Comisión, sobre esta temática que hasta el día de hoy no tiene ninguna solución".



"Fue convocado también el SEREMI de Educación a la reunión de la Comisión, quien presentó sus excusas y hasta el día de hoy no tenemos respuesta para estas 100 familias que van a quedar sin colegio en Diciembre del año 2016".

"Entonces nosotros como Comisión ayer resolvimos hacer una presentación por escrito al Intendente sobre los hechos que están ocurriendo, también al SEREMI de Educación, a la Dirección Provincial de Talca y a la Superintendencia de Educación correspondiente, y en ese contexto hacer un llamado de atención y a estas alturas ya presentarlo como un problema social que espero el Intendente pueda acoger con la gravedad que esto se merece, peor aun sabiendo que con todas estas irregularidades se le concede la autorización a la misma Sostenedora que está cerrando este Colegio, abrir otro en la misma infraestructura del Colegio que se está cerrando".

"Un Gobierno que se ha presentado contra el lucro y que ha llevado adelante una reforma como la educacional, creo que en la Región no podemos quedar al margen de esto y así unánimemente tanto los Consejeros de la Alianza y los Consejeros de la Nueva Mayoría, hacemos este llamado y vamos a ratificarlo por escrito".

"Lo quisimos presentar en esta instancia y no en Materias Varias, por atención a la urgencia y la importancia de este punto, sobre todo no tan solo para la Comuna de Constitución, sino que también en un contexto como decía anteriormente, de reforma y de fin al lucro, donde con este tipo de ejemplo, lo único que se hace es dejar en desamparo absoluto a los niños del Colegio Gabriela Mistral".

Don César Muñoz, plantea "quisiera partir diciendo que este es un tema también de los Consejeros Regionales, ya que recién una Consejera me señalaba que este no era tema nuestro. Esta es una materia esencialmente de la Región del Maule, son familias de la Región, el Consejero Rojas ha dado una cifra de 100 familias, pero al 31 de Diciembre del año 2015, habían más de 200 familias y ha ido emigrando una cantidad importante de alumnos".

"Los alumnos, los profesores y los apoderados vinieron al Consejo Regional a pedir apoyo, y obviamente que la Comisión de Educación y Cultura es la



instancia que los podía recibir, y el caso es de verdad dramático. Hay jóvenes que van a perder el año, están cursando su cuarto medio y deberían rendir la PSU y no han podido inscribirse”.

“El Presidente de la Comisión, Consejero Rojas ha convocado su presencia acá Intendente para plantear el tema, porque esto hay que intervenir de verdad. El Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación, debiera no solo en calidad de urgente, pronunciarse respecto al tema, intervenir en ello. El Alcalde ha ofrecido contenedores que se usaron para el terremoto del 27F, que están en una parte del Estadio y que están abandonados, no es fácil ubicar a los niños allí, tampoco la Municipalidad tiene a los profesores, y no es fácil contratarlos, porque además van a quedar sin trabajo con indemnizaciones que no se les van a pagar”.

“Ya tuvimos la experiencia y lo recordábamos ayer con el Consejero Rojas, de un Colegio en Talca, que pertenecía a la Sociedad de Colegios San Andrés que por mucho tiempo tuvieron a los profesores impagos, entonces tenemos que preocuparnos en base a las experiencias que tenemos, de algunos sostenedores que han sido irresponsables”.

“Sólo quería ratificar la información entregada por el Consejero Rojas, que en nuestra calidad de Consejeros Regionales estemos en todas las materias que nos pueda necesitar la Región, y esta es una materia prioritaria para Constitución hoy día y que en cualquier momento puede ocurrir en otras comunas”.

“Creo que es tremendamente importante que el pleno en su mayoría pueda votar una carta hacia el Ministerio de Educación, para preguntar porque no nos han respondido, no vino el SEREMI, tampoco el Director Provincial de Educación, entonces estamos actuando frente a los alumnos y no tenemos respuestas, podemos obviamente tener divergencia en las opiniones, pero el fin es ayudar a estos niños que están atravesando este inconveniente”.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea “saludar al Intendente Regional, y al Consejero Tomás Villalba, que se ha incorporado al Consejo Regional. Vamos a coincidir en que realmente esta es una situación extremadamente grave, porque hay niños porque hay familias que están en este momento ya en la indefensión frente a



una situación extrema que ocurre y que fue planteada en la reunión de Comisión de Educación y Cultura el día de ayer. Pero es más grave aún porque atenta a uno de los pilares fundamentales en la formación de la sociedad que es la educación, todos decimos que si los recursos los colocamos en la educación, vamos a poder enfrentar otros problemas en la sociedad como son la salud, la seguridad, etc., entonces la mayor inversión que hace una sociedad tiene que ser en la educación, y creo yo Intendente que Usted en su calidad de educador también coincide plenamente con lo que nosotros planteamos".

"Lo segundo es que los conflictos no son espontáneos, los conflictos se van incubando, por lo tanto salgámonse al paso antes de que esto tenga una mayor gravedad, y más allá de enviar un documento o una carta, creo que tenemos la fortuna de que la Primera Autoridad de la Región, el Intendente Regional, representante de la Presidenta de la República está acá con nosotros hoy día y yo me atrevería con tremenda humildad y con el máximo de respeto solicitar al Intendente que a primera hora del día de mañana o en el tiempo que resta de la tarde, el Superintendente de Educación, como también el SEREMI de Educación comparezcan en su despacho y le entreguen un informe completo de lo que ocurre en la Comuna de Constitución, en esta materia que ha señalado el Presidente de la Comisión".

"Termino diciendo que no hay problema vetado, que no hay problema tabú, que no hay problema en el que el Consejo Regional pueda hacerse cargo, y no hay problema en que el Consejo Regional no pueda entregar su mirada, su visión o su opinión".

Don Manuel Améstica, expone "quiero plantear mi solidaridad más absoluta con los niños de Constitución. Esta educación mercantil que hay, es lo que este Gobierno está tratando de eliminar con las reformas educacionales; este es el problema cuando deja de ser negocio y empiezan a abandonar a los niños. Mi solidaridad absoluta con ellos".

Don Guillermo Labra, dice "este problema se puede mirar de distintos ángulos. Si un avión deja caer una bomba en un refugio y mueren cien personas de ese refugio perfectamente podemos culpar al constructor del refugio que dejó el techo débil, pero la culpa original es de quien lanza la bomba. Aquí los problemas



que están sufriendo estas familias y estos niños y jóvenes que deben educarse sin lugar a dudas que vamos a tener que acostumbrarnos a ello, porque obedecen a una reforma educacional ideologizada, mal planificada y esto se había advertido y ya se están viendo los primeros efectos. No creo que sea el primero o el último colegio que comience a tener problemas".

Don Guillermo García, indica "a lo mejor muy tarde, pero quiero sumarme a los saludos para el Intendente y a las autoridades que estaban presentes, y a todos los Consejeros(as)".

"Ayer participé en esta reunión en la Comisión y no solamente participaban los alumnos, sino que también estaban la Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados. Nosotros nos comprometimos como Comisión, esto no es un tema político, porque en realidad comparto lo que dice el Consejero Labra en algunos aspectos, pero no se trata de eso, no se trata de sacarle ventajas ni ventajillas a esta situación, esto es algo que va a ser un problema muy pronto, porque además todos los Colegios particulares/subvencionados, tienen un plazo para cumplir con la solicitud para traspasarse a colegio público, y en la Televisión hace unos días atrás informaron que había muchos colegios que no habían hecho este trámite, por tanto nos vamos a ver enfrentados a situaciones como éstas y vamos a tener que estar atentos para que en la Región nuestros niños puedan tener la garantía y tranquilidad de sus familias que van a tener educación gratis como lo ofreció el Gobierno, y que van a estar los espacios suficientes para que puedan cumplir con su período escolar".

"Esto es una preocupación, porque en Cauquenes sucedió hace unos años atrás, en que jóvenes no pudieron incorporarse al sistema y que desgraciadamente después tuvieron que irse a dar sus exámenes prácticamente libres a la ciudad de Linares, para poder regularizar la entrega de sus licencias medias, porque no estaban incorporados al sistema, entonces es un tema que no hay que dejarlo pasar y me comprometí con mi voto de hacer las gestiones que sean pertinentes a través de la Comisión y de nuestro Presidente para que el Intendente tome cartas en el asunto, es una manera de contribuir y generar un buen ambiente de armonía en la Región del Maule".



Don Carlos Gajardo, expresa "lamento que se quiera tergiversar el asunto con otras posturas políticas. Ayer estuve en la Comisión y escuché a los Apoderados y a los Alumnos, y esto nace de un conflicto de sostenedores, ni siquiera nace por la reforma, no nace porque hay más o menos plata, porque fueren recursos públicos o privados, esto es tan simple, porque hay dos sostenedores peleados y uno quiere engañar al otro y los perjudicados es la comunidad escolar. Y lo delicado de todo este asunto es que se está perjudicando a Padres/apoderados y niños y además se está haciendo una utilización de recursos públicos de forma irregular, porque con las platas de un colegio se está absorbiendo las necesidades del otro, se hizo una división ficticia con latones y se engañó a la comunidad porque se les invitó a matricularse en un Colegio cuando en definitiva el sostenedor estaba creando su otro colegio. Por tanto aquí no tiene nada que ver la reforma, ni bomba atómica, ninguna de esas cosas. No confundamos y no entremos en debates que no corresponden. Aquí lo concreto es que dos sostenedores están perjudicando a una comunidad escolar, y sería importante que como son recursos públicos, la Superintendencia de Educación actúe de una forma contundente y pueda parar esta situación y velar porque esos recursos públicos sean también utilizados donde corresponde y que son los niños y en su educación y aquellos profesores que hoy están contratados por un Colegio, ejerzan en ese colegio y se les pague como corresponde, y no se quiera hacer medios pollos contratándolos en otros, haciéndolos cumplir función en otro que finalmente es el mismo pero los divide un latón, por lo que graficaban los alumnos y los apoderados".

Don Alexis Sepúlveda, manifiesta "yo comparto la apreciación del Consejero Gajardo, circunscribir esto a un tema tan básico como el tema de la Reforma Educacional, creo que es una visión errada, haciendo la analogía de lo que dice el Consejero Labra, también habría que preguntarle a quien fabricó la bomba. Y la verdad es que los problemas que hoy día tenemos, es cuando permitimos en la década de los 80 en plena dictadura, la desmunicipalización y que la educación pasara en algunos niveles inclusive con aportes estatales del Gobierno, al lucro, porque al final el problema que tenemos hoy día en Constitución, no es un problema de reforma, sino que es un problema de negocios y de plata entre los dueños de este establecimiento educacional. Y no tiene nada que ver la reforma y si exploramos a lo sociológicamente y revisamos la historia, entendemos que efectivamente estos problemas que tenemos no son hoy día con la reforma, señalaba el Consejero Muñoz



el Colegio San Andrés, que eran alrededor de 3 ó 4 establecimientos educacionales, que ocurrió hace 6 ó 7 años atrás tuvieron la misma situación y fue mucho antes de la reforma, y pasa cuando le entregamos efectivamente a los privados y hago la distinción. A los privados cuyo único afán es el lucro, porque hay actores privados que están en la educación desde hace muchos años, antes de la década de los 80, cuya vocación central ha sido la educación en algunos establecimientos educacionales de la Iglesia, del mundo evangélico, etc."

"Cuando el lucro se ha transformado en el centro de la Educación, estos hechos suceden y esperamos obviamente que la reforma pueda evitar que esto en el futuro termine dañando tan gravemente, porque aquí a haber un daño a pesar de los esfuerzos que pueda hacer el ejecutivo, a los cuales me sumo, a pesar del llamado a la Superintendencia, aquí va haber un daño concreto a la comunidad estudiantil que no va a poder ser subsanado eventualmente con las acciones que nosotros hagamos".

"Todo lo que sea necesario bienvenido, pero efectivamente este es un problema entre privados y que tiene que ver más con plata que con la reforma educacional".

Don Jesús Osses, señala "a nosotros de repente nos gusta pisarnos la manguera entre Bomberos y llegamos a la expresión de que esto no es política, y este es un órgano político evidentemente, nosotros tomamos decisiones políticas, y que le cambian la vida a la gente y en ese proceso tenemos el derecho justo y legítimo a opinar de política, y a opinar de temas que en muchas ocasiones no son de nuestra competencia, pero que queremos contribuir con nuestra opinión y que estamos representando a un sector, a lo menos a los votantes que nos trajeron acá, por eso creo que uno de los grandes problemas que hay hoy día de desconfianza en los políticos que somos nosotros mismos los que nos quitamos validez al decir no hablemos de política en las instancias políticas como éstas, entonces yo les digo si no conversamos de política acá, dónde?".

"En segundo lugar que no quede esto en el aire, he visto la preocupación que ha demostrado el Consejero Rojas y otros y que pidamos antecedentes concretos, y aquí me quiero sumar a lo que indicaba el Consejero



Hermosilla, y me gustaría que en el próximo pleno conociéramos cuáles son las medidas que la Superintendencia de Educación, la SEREMI de Educación u otro Organo Público que tenga la Supervigilancia sobre el tema, va a tomar no solo desde el punto de vista coercitivo o de la sanción que merece el particular que quizá en este modelo que para algunos puede ser salvaje y cruel, o para otros puede ser muy bueno, está incurriendo en una falta".

"Lo que yo quisiera saber qué es lo que va a pasar con esos alumnos y cuál es el plan de mitigación de los efectos que les está provocando el no tener clases como corresponde. Y si es necesario, cómo desde el Gobierno Regional o desde otra instancia vamos a apoyar a la Municipalidad de Constitución para que les abra las puertas a esos alumnos, creo que ahí está el foco de la preocupación. Y si nosotros además no nos preocupamos de hacer un seguimiento a esta situación preocupante de carácter social y educativa, pierde mucho efecto nuestra labor a nivel regional o de representación de las Provincias".

El Presidente, indica "hay una proposición para elevar una solicitud o una Comunicación a autoridades de educación por la materia que estamos discutiendo en este momento, les parece que así sea Consejeros?".

"Entonces se enviarán las comunicaciones a las autoridades de Educación, con respecto a la materia que se ha discutido acá".

Doña Isabel Margarita Garcés, expone "en el día de ayer en la Comisión, justamente le propuse al Presidente de la Comisión que no remitiéramos una carta pidiendo información, porque nos íbamos a demorar mucho, que era mucho mejor, más rápido y más efectivo que se hiciera una reunión de la Comisión de Educación y Cultura y que se le citara a esa Comisión, a las personas que están involucradas en esto, y que a mi me llama profundamente la atención que los alumnos, los profesores y los padres y apoderados han hablado con el Director Provincial de Educación pero no con el SEREMI, a quienes se les invitó a la Comisión y no asistieron, por lo tanto el Director del DAEM de la Municipalidad debe también ser considerado en esta invitación al Director Regional de la Superintendencia de Educación, el Alcalde de la Comuna si es necesario, porque yo creo que eso tiene que ser mucho más rápido que enviar una nota, porque ello va a significar que esto



de muchas vueltas y se demore 15 días en volver a nosotros, y pensamos que esta solución debe ser mucho antes".

"Además que hay algo que no se mencionó acá. Hay un tercer año medio que está funcionando en un lugar del Liceo de Constitución, el cual no está validado por el Ministerio de Educación todavía, por lo tanto ese curso completo, si no se pide que se valide luego, tendría que dar exámenes libres en otro colegio, y que fuera validado por ese otro colegio".

"Entonces creo yo que esto es más grave y que tiene muchas aristas este problema y necesitamos que esto se solucione luego, que las autoridades prontamente sean citadas y vengan acá, y Presidente de la Comisión de Educación, debería en la próxima semana realizar una reunión de carácter extraordinaria de dicha Comisión, con estas autoridades y se les cite por correo electrónico en forma urgente y pedirles además que en la ocasión traigan consigo la información que sea necesaria para esa reunión".

Don Gabriel Rojas, agrega "el día en que realizamos nuestra reunión de Comisión, ayer en la tarde, estaban citadas estas autoridades, fe de ello puede dar el Secretario Ejecutivo, pero en realidad enviaron sus excusas de no poder asistir".

El Presidente, manifiesta "entonces van a tener que volver a ser citados a participar en una reunión de la Comisión, ojalá ampliada".

Don Gabriel Rojas, responde "lo que propongo y siento que no son excluyentes, tal y como la Comisión de Salud ha estado en los Hospitales, quizá la Comisión de Educación ir a terreno y allá también invitar a todas las autoridades y ver la situación in situ, con tal de hacer una presión comunicacional, porque todos los esfuerzos acá no están de más, pero de todas maneras hay que tener una continuidad en las labores que se vayan a desarrollar o la otra cosa realizar una Reunión ampliada en el pleno de este Consejo".

El Presidente, responde "me parece más factible realizar una reunión ampliada de la Comisión aquí en este pleno, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, donde participen las autoridades que se han mencionado acá".



El Presidente, concede la palabra al Consejero Jesús Osses, que preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que informe las materias que se les ha derivado.

Don Jesús Osses, informa "La Comisión ha realizado su sesión en dos oportunidades, el Martes 08 de Agosto, en que recibimos la visita de CONICYT a través de Wanda García, quien ha hecho presentación respecto a la posibilidad de ingresar como proyecto al GORE de un libro que contenga un Plan de Estrategia en la Inversión en materia de la innovación. Ese proyecto tendría un costo de aproximadamente 200 millones de pesos, además del libro, de una serie de instrumentos de difusión, de la innovación a nivel regional y en ese sentido ha contado con la opinión variada de los distintos Consejeros, la opinión favorable también de algunos funcionarios del GORE, y han asumido un compromiso de un plazo prudente, para hacer la presentación oficial del proyecto".

"En la reunión celebrada el día de hoy, tuvimos la participación de tres Instituciones, la Corporación Reg. de Desarrollo Productivo, que hizo una presentación referida al Nevado de Longaví, que se encuentra en las Carpetas de cada uno de los Consejeros, y que el Consejero Sepúlveda va a proceder a sintetizar en algún momento si es que Ustedes lo estiman pertinente. La segunda presentación corresponde a la Encargada de la URAI, junto a José Donoso, representante de la Empresa que está coordinando la Agenda Internacional del GORE, que nos han presentado los avances respecto a esa materia, documento que también se encuentra a disposición de los Consejeros en sus carpetas".

"Por último, el Ejecutivo nos solicita aprobación de cambio de tipología, Código BIP y nombre de iniciativas que corresponden al Fondo de Convergencia Programa de Zonas Rezagadas año 2016, atendido que corresponden a Programas de Inversión y fueron elaboradas las fichas IDI como proyectos y Estudios básicos, y que todos tienen en sus carpetas, y que detallo a continuación:

CODIGO BIP	TIPOLOGIA	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCION POSTULANTE	COSTO TOTAL M\$	SOLICITADO AÑO M\$
30.472.042	PROGRAMA	EJECUCION	TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO PLAN DE GESTION PARA VALORIZACION RESIDUOS	SEREMI DE MEDIO AMBIENTE VII REGION	120.000	1.000



30.472.047	PROGRAMA	EJECUCION	TRANSFERENCIA ANALISIS PUESTA EN VALOR AREAS PARA LA CONSERVACION	SEREMI DE MEDIO AMBIENTE VII REGION	80.500	1.000
30.472.039	PROGRAMA	EJECUCION	TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO PLAN DE GESTION COMUNITARIO DE RESIDUOS.	SEREMI DE MEDIO AMBIENTE VII REGION	150.000	1.000
					350.500	3.000

"Es básicamente un cambio de denominación que no altera los recursos, sino que simplemente fue un error de forma que tuvo en la presentación de estos proyectos, y no tiene ninguna injerencia en la asignación presupuestaria realizada anteriormente de recursos a este programa y como ya dije, corresponde solamente a un error de forma, el cual fue conocido por la Comisión y que fue aprobado y proponemos al pleno aprobar también".

El Presidente somete a votación la aprobación de cambio de tipología, Código BIP y nombre de iniciativas que corresponden al Fondo de Convergencia Programa de Zonas Rezagadas año 2016, atendido que corresponden a Programas de Inversión y fueron elaboradas las fichas IDI como proyectos y Estudios básicos, y que fue presentada en la propuesta presentada por el Ejecutivo a través del Oficio N° 2087, de fecha 16.08.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 17 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Rojas, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Améstica. Rechaza el Consejero Flores.

El Consejo acuerda aprobar el cambio de tipología, Código BIP y nombre de iniciativas que corresponden al Fondo de Convergencia Programa de Zonas Rezagadas año 2016, atendido que corresponden a Programas de Inversión y fueron elaboradas las fichas IDI como proyectos y Estudios básicos, y que fue presentada en la propuesta presentada por el Ejecutivo a través del Oficio N° 2087, de fecha 16.08.16, según el siguiente detalle:

CODIGO BIP	TIPOLOGIA	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCION POSTULANTE	COSTO TOTAL M\$	SOLICITADO AÑO M\$
30.472.047	PROGRAMA	EJECUCION	TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO PLAN DE GESTION PARA VALORIZACION RESIDUOS	SEREMI DE MEDIO AMBIENTE VII REGION	120.000	1.000



30.472.047	PROGRAMA	EJECUCION	TRANSFERENCIA ANALISIS PUESTA EN VALOR AREAS PARA LA CONSERVACION	SEREMI DE MEDIO AMBIENTE VII REGION	80.500	1.000
30.472.039	PROGRAMA	EJECUCION	TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO PLAN DE GESTION COMUNITARIO DE RESIDUOS.	SEREMI DE MEDIO AMBIENTE VII REGION	150.000	1.000
					350.500	3.000

Don Carlos Gajardo, manifiesta "lo que pasa es que tenemos esta información de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, que es bien valiosa, de todo lo que se está generando, pero nos parece un poco informal que se nos entregue un documento de dos hojas y que no contenga firma de nadie. Estamos hablando de una Corporación que tiene buenos profesionales y sería importante nutrir esto".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Carlos Gajardo, que preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que informe las materias analizadas en la misma.

Don Carlos Gajardo, dice "En la Comisión estuvimos con la gente de la Corporación, que insisto son buenos profesionales y que no son los mismos que participan en la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, y estuvimos dando forma a un Seminario que venimos trabajando desde el mes de Febrero y que hemos venido planteando en la Comisión, y es un Seminario de Turismo que se van a realizar en las 4 Provincias de la Región, dos de ellos se realizarían durante el mes de Octubre y los otros dos para el mes de Noviembre del presente año".

"Esperamos que con este Seminario se pueda generar un dinamismo importante de lo que es el turismo en la Región, profesionalizar el turismo en la Región, sabemos y lo hemos dicho muchas veces que la agricultura es relevante, pero la agricultura tiene un tope, el invierno y el verano. Por tanto este es un tema relevante y desde mucho tiempo hemos estado en la lucha, y hoy está dando frutos, con un Seminario muy importante que estará representado por los distintos Servicios que componen la economía Regional, CORFO, SERCOTEC, SERNATUR, SEREMI del Medio Ambiente; vamos a contar también con expositores de la Novena Región que hoy día son muy avanzados en el tema turístico, principalmente en la gobernanza que ellos han levantado allá, va asistir el Presidente Nacional de Turismo y el Gerente General



de la Red Interlagos, que tienen una vasta experiencia y con los cuales estuvimos reunidos en el mes de Enero o Febrero”.

“Esperamos también que con estos Seminarios podamos nutrir de forma concreta a nuestros emprendedores, en qué consta hoy día las líneas de financiamiento y los distintos instrumentos del área productiva para que ellos puedan emprender de una forma más digna y más potente el tema turístico. Y también esperamos que producto de estos Seminarios podamos hacer un levantamiento de necesidades y construir nuevos instrumentos que vayan enfocados directamente a apoyar este sector de la actividad económica en lo cual nosotros pretendemos que de aquí a unos años más se pueda transformar en la segunda gran actividad económica después de la agricultura en la Región del Maule”.

“Por tanto agradecemos el trabajo que está haciendo la Corporación, agradecemos a la persona del Intendente que fue quien a través del Directorio de la Corporación le dio el visto bueno para que esto pudiera seguir avanzando, creemos firmemente que si nosotros tomamos esto como una medida permanente de apoyo al turismo, vamos de verdad a generar cambios radicales importantes en esta actividad económica, así es que simplemente invitar a los Consejeros que se sumen en cada una de las provincias y que también ellos puedan ser un nexo entre los emprendedores turísticos de cada uno de los territorios y quienes vamos a llevar adelante este Seminario”.

“Quisiera también solicitar, porque vamos a levantar una mesa técnica de conformación para poder concretar este Seminario, donde va a participar la Corporación, la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, y todos los sectores mencionados anteriormente y esperamos que se puedan sumar los integrantes de la Comisión, como también aquellos que les interese, para generar un aporte en la construcción de este Seminario”.

Don Pablo Gutiérrez, indica “lo que ocurre Presidente es que expone el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente y está casi la mitad del Consejo en la Sala, el resto está fuera y a mí de verdad me parece una falta de respeto. O se cambia el orden del informe de las Comisiones y las Comisiones que sustantivamente son más importantes van al final en el orden de la Tabla, o nos



paramos todos y no hacemos Comisión de Turismo, pero no puede ser y considero que yo que esté la mitad del Consejo de pie, cuando se está tratando un tema tan importante como es el Seminario que se pretende hacer, no me parece que sea correcto, en que yo además quería hacer una solicitud Presidente de que se incluyera a los entes de fomento productivo y que también participe el Ministerio de Obras Públicas, porque entonces de qué turismo vamos a hablar si no tenemos alcantarillado, ni agua potable, no tenemos los caminos en buen estado, que también es un tema relevante para tratar en ese Seminario, porque eso es como que cierra un poco el ciclo ya que la gente nos pide eso también para desarrollar el turismo".

"Pero así con la mitad del CORE presente, me parece una tremenda falta de respeto, o que definitivamente esos Consejeros queden ausentes, Presidente".

El Presidente, indica "Consejero Gutiérrez la molestia suya es de varios Consejeros, en que en todas las Sesiones, entre los cuales se encuentra la Consejera Oses, en que intervienen y se paran ausentándose del pleno, y no escuchan. Si Ustedes quieren que adoptemos algún tipo de medidas, le podemos hacer una proposición con el Secretario, y habrá que hacerlo de esa manera".

"Siempre uno está escuchando la palabra respeto, pero solo cuando yo hablo me respetan, pero al resto cuando no quieren escuchar, sencillamente no escuchan".

Don Guillermo García, dice "yo en la mañana planteo este tema por estas Instituciones que están presentes, yo de verdad le admiro Presidente, la paciencia y tolerancia para con este Consejo Regional, porque de verdad no existe respeto por nosotros mismos. Y lo planteo en la mañana y cómo mejorarlo, porque cuando hay temas que interesan individualmente ponemos atención, de lo contrario se paran y se van, por lo que creo que tenemos que hacer un mea culpa y hacer algo para mejorarnos nosotros mismos y ver como mejoramos esta situación".

"Lo hemos venido planteando hace rato ya, ahora yo creo que si hay que tomar alguna medida disciplinaria, me parece que no es necesario llegar a eso, aquí somos personas serias, grandes y tenemos que superar esto".



Don Daniel Flores, manifiesta "yo creo que el tema lo tenemos que conversar en las bancadas para que no tengamos que estar poniéndonos al tiro medidas disciplinarias, puesto que hay que conversarlo previamente y tratar de mejorarlo".

Don Carlos Gajardo, continúa "agradezco la intervención que ha realizado el Consejero Gutiérrez, porque efectivamente es un tanto desagradable que cada vez que pasamos los primeros puntos de la Tabla, que normalmente tienen que ver con aprobación de proyectos y ante lo cual todos se quieren lucir, todos están atentos y presentes, pero después cuando hay puntos realmente importantes no están, y yo les prometo y les aseguro que para cuando esto surja, resulte y sea importante y sea un éxito y la prensa lo quiera cubrir, van a estar todos detrás diciendo que ellos también querían y que lo propuso y lo dijo y que por eso se hizo, si la cuestión es así, es un chiste. Pero la verdad es que por lo menos es mejor que se retiren a que estén hablando al lado, porque eso molesta, y se producen conversaciones paralelas, al menos si se retiran hay silencio".

"Segundo indicar que recojo lo que señala el Consejero Gutiérrez, en el sentido de que tenemos que sumar a los actores del ámbito de la infraestructura rural urbana, porque efectivamente con el Consejero Gutiérrez hemos estado varias veces en terreno, por ejemplo volvemos a poner en el tapete el tema de Rari, donde es Patrimonio Mundial de Artesanía y ellos que reciben a Franceses, Ingleses, testimonios de ellos mismos, dicen que les da una vergüenza profunda invitar a esos turistas al baño porque tienen fosas y hay un olor terrible, por tanto claramente si queremos desarrollar turismo de calidad o un turismo más profesional tenemos que generar los instrumentos productivos y económicos para que ellos puedan emprender como corresponde y eso es lo que queremos lograr con este Seminario, que en una primera etapa se exponga lo que hay y en el segundo día se pueda levantar lo que se necesita y así como Consejo Regional con los Sectores podamos tomar iniciativas que realmente vayan resolviendo estas problemáticas".

"Esa es más menos el sentido y es por eso que hago la invitación extensiva a que cuando levantemos la mesa técnica se puedan sumar los Consejeros que quieren participar y si alguno tiene alguna propuesta en particular, pueda hacerla



llegar para que nosotros la pongamos en aquella mesa y generar un buen Seminario con los efectos que queremos".

"En segundo lugar, contarles que estuvimos sesionando en la Comuna de Linares, con la compañía del SEREMI de Energía, la SEREMI de Medio Ambiente, CONAF, proyectos de la Universidad de Talca, el Jefe de la DIPLADE, Miembros de la Comisión y felicitamos levantar una serie de carteras a Energía, a Medio Ambiente, a CONAF, que van un poco apuntando a mejorar las condiciones de aire que tiene hoy día Linares. Esta ciudad ya tiene una central de Monitoreo que no está en régimen y ya ha dado seis emergencias sanitarias, por tanto si ahí estuviese rigiendo, habría habido seis días muy críticos donde nos comentaban los profesionales de Medio Ambiente que en un día de emergencia ambiental, puede morir gente incluso hasta 48 horas después por la mala calidad del aire, por tanto es un tema sumamente delicado".

"Ha habido dieciséis días de pre emergencia y 71 días críticos, por tanto la situación que está ocurriendo ahí es compleja, y lo que se espera hacer y realizar es que los Sectores presenten una cartera con propuestas de igual condición como las que se han levantado para Maule, Talca y Curicó, que ya cuentan con esta Central de Monitoreo en régimen, y que están dando los resultados y se están generando las iniciativas Correspondientes. Entonces esperamos que cuando sea el momento el Intendente Regional tenga la buena voluntad de poder apoyar estas iniciativas que buscan mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la Comuna de Linares, y también de la provincia, porque se nos señaló que Parral también tiene problemas de salud la gente, pero eso es producto de la quema y no de chimeneas".

"En cuanto a los temas que tenía radicados la Comisión y que se refieren a propuestas del Ejecutivo, tenemos la solicitud de otorgar pronunciamiento favorable a las Actas de Evaluación de Impacto Ambiental N° 261 y N° 262, que corresponden a los siguientes proyectos:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVALUACION	ACTA N°
Viñedos del Boldo II	Inmobiliaria Independencia S.A.	Curicó	DIA	261
de Vinos La Tabla	Servicios y Gestiones Vitivinícolas Limitada	Río Claro	ADENDA I DIA	262



“En el caso de la primera Acta N° 261, las observaciones planteadas en la misma respecto del proyecto, fueron aprobadas en forma unánime en la Comisión y lo más importante en el fondo es que se solicita el Eistu que es el Estudio de Impacto del Sistema de Transporte Urbano y cómo esto el día de mañana puede perjudicar el desarrollo armónico de la ciudad”.

“En cuanto al Acta N° 262, de la Bodega de Vinos La Tablada, es un proyecto que ya está funcionando y lo que se busca implementar es un tranque para el agua acumulada que queda durante el año y que se utiliza para regadío en épocas de regadío y que no tiene mayores observaciones, salvo las que están señaladas en cada uno de los informes”.

“Por tanto solicito Presidente que someta a votación estas Actas”.

Don Daniel Flores, manifiesta “en lo que se refiere al Acta sobre Bodegas de Vino La Tablada, no sé si es posible que se pueda ir a ver en terreno, porque quiero saber si se van a descargar los riles, van al supuesto canal que están tratando de habilitar?, sería conveniente que la Comisión se apersona en el lugar, porque recordemos que la Comuna de Río Claro es una de las Comunas que ha sufrido mucho con el tema ambiental, ya tenemos la situación de ECO MAULE y la verdad es que esa es una de las Comunas que yo represento, y me gustaría que no se hiciera más daño ambiental, porque la paciencia de los vecinos también se está agotando”.

Don Carlos Gajardo, plantea “esta es la segunda Acta, en que se han subsanado 4 Observaciones, se mantienen 7, las voy a detallar: Motivo del retiro y no tramitación de la Declaración de Impacto ambiental “regularización Sistema de Acondicionamiento y Disposición de Residuos Industriales Líquidos al suelo”. Indicar parámetros fisicoquímico y biológico de entrada y salida de los Riles desde Planta de tratamiento. Detallar manejo y cantidad de lodos generados producto del sistema de tratamiento (filtro parabólico y piscinas de aireación), considerando el aumento paulatino en la producción al año 2018. Planimetría de las obras del tranque de acumulación e infraestructura contemplada para la conducción y descarga del riente tratado. Detallar mecanismo de impermeabilización con la que están dotadas las Piscinas de tratamiento de riles. Se requiere antecedentes sobre los



derechos (caudales) constituidos de aprovechamiento de aguas subterráneo (noria) y superficial (canal), como agua de proceso y riego respectivamente, autorizado por la Dirección General de Aguas”.

“Emisiones del proyecto: Factibilidad de retiro y recepción de residuos industriales No peligrosos y peligrosos durante la etapa de operación por parte de industrias Vínicas S.A., específicamente los lodos derivados del filtro parabólico. Implementar Plan de Mitigación sobre flujo de Vectores (roedores, insectos, etc.) derivado del sistema de tratamiento, acumulación y disposición de riles al suelo. Se solicita línea de base y monitoreo de emisiones de olores desde las fuentes de generación del sistema de tratamiento (piscinas, disposición de riles, tranque acumulación, etc.), con el objeto de establecer afectación a receptores sensibles y discretos”.

“En normas y Control: en virtud del Art. 16, D.S. N° 40/2012, del Ministerio de Medio Ambiente, y de la información presentada por el titular del proyecto, se establece el incumplimiento de la legislación ambiental por haber ejecutado el proyecto y/o el desarrollo de actividades para los que la Ley exige Resolución de Calificación Ambiental, sin contar con ella, ya que la bodega, infraestructura y equipos del proyecto se encuentran construidos y en funcionamiento desde el año 2014, iniciando obras y operación antes de su ingreso al SEIA”.

“Esas son las observaciones que entrega el Funcionario/profesional del Gobierno Regional y es lo que nosotros proponemos que se apruebe y en definitiva que se mejore lo hoy se está haciendo”.

“Si el Consejero rechaza, no está rechazando el proyecto sino que está rechazando las observaciones para mejorarlo y perjudica finalmente lo que se puede hacer”.

Don Daniel Flores, continúa “aquí se señala algo bastante grave y que hay que tomar en cuenta, señala que la bodega ya se empezó trabajar con ella desde el año 2014, sin tener que pasar por el Ministerio del Medio Ambiente, la pregunta es si le cursaron las multas correspondientes por esto. Eso me parece grave, porque alguien llega, se instala y empieza a funcionar, y ahora porque quieren



ampliar y habilitar un canal de desecho se dieron cuenta de eso, o sea, estuvieron funcionando en la ilegalidad desde el 2014 a la fecha, entonces cuando uno se opone es porque se infringe la ley ambiental y las empresas se las saltan".

Don Carlos Gajardo, señala "agradezco dentro de todo que siempre el Consejero Flores es de los pocos que le pone atención a este tema y le da la importancia que se merece. Voy a registrar su consulta y espero en la próxima reunión de la Comisión, cuando esté presente el profesional del GORE encargado pueda responderle. Y si Usted Consejero Flores necesita saber algo más, asista a las reuniones de la Comisión de Turismo, eso sería muy importante, porque la verdad es que es ahí donde se discute el tema, se debate, yo otorgo la palabra a los Consejeros que tienen dudas y se aclaran, obviamente".

El Presidente pone en votación otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 261, correspondiente al proyecto que se ha detallado por parte del Presidente de la Comisión y que ya ha sido analizado por el plenario, y que se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo remitida a través del Oficio N° 2075, de fecha 12.08.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 17 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Rojas, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Améstica. Se abstiene el Consejero Flores.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de la Sesión Ordinaria N° 261, correspondiente al siguiente proyecto, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2075, de fecha 12.08.16:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVALUACION	ACTA N°
Viñedos del Bólido II	Inmobiliaria Independencia S.A.	Curicó	DIA	261

Don Pablo Gutiérrez, indica "respecto del proyecto "Bodega de Vinos La Tablada, de Río Claro", en el informe que hace el profesional del Gobierno Regional se hace mención más bien a un acto que es más ilícito que irregular. Porque señala que hubo faenas construidas antes de iniciar el proceso ante la DIA, entonces merece pronunciamiento, sino que más bien debiera enviarse un oficio al



SEIA y si se ratifica que efectivamente estuvo construido antes, tomen la decisión que se debe adoptar en este caso, y no nos corresponde pronunciarnos sobre algo que evidentemente es irregular e ilegal".

Don Carlos Gajardo, manifiesta "lo que indica el Consejero Gutiérrez es válido, de hecho lo señala el último párrafo del informe. A lo mejor se mal entendió. Yo informé de ambas Actas, pero el Consejero Flores me solicitó información del Acta N° 262 que corresponde al proyecto "Bodega de Vinos La Tablada de Río Claro" y que es su segunda pasada por este Consejo".

Acto seguido, el Presidente pone en votación el otorgar pronunciamiento al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 262, que corresponde al proyecto que ha detallado el Presidente de la Comisión y que ha sido presentado por el Ejecutivo a través del Oficio N° 2075, de fecha 12.08.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 13 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Muñoz, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gajardo, Tapia, Améstica. Se abstiene el Consejero Sepúlveda, Flores, Rojas, Villalba y Gutiérrez.

En consecuencia, el Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 262, correspondiente al siguiente proyecto, atendida la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2075, de fecha 12.08.16:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVALUACION	ACTA N°
Bodega de Vinos La Tablada	Servicios y Gestiones Vitivinícolas Limitada	Río Claro	ADENDA I DIA	262

El Presidente, concede la palabra al Consejero César Muñoz, que preside la Comisión de Salud, para que informe las materias que le ha correspondido tratar.

Don César Muñoz, dice "informar que llevamos 8 Hospitales visitados en la Región, aún nos quedan 5 hospitales por recorrer, el próximo Lunes visitaremos



Hualañé/Licantén; el Martes Cauquenes/Chanco y posteriormente el Hospital de Curepto, que hemos dejado para el final".

"En el día de ayer tuvimos una reunión con el Director Regional del Servicio de Salud, en que nos expuso de cómo va funcionando el Convenio y cómo va la inversión en la Región respecto a los Hospitales, a la implementación, al equipamiento y a las urgencias médicas que es fundamentalmente lo que nos ha preocupado en las visitas a los Hospitales. Espero que al final de las visitas podamos hacer un resumen y ojalá todos los Consejeros puedan participar ahí en una Comisión ampliada, y cada uno dar a conocer la mirada que tiene sobre los Hospitales que se visitaron".

"En relación a los temas que analizó la Comisión provenientes del Ejecutivo, conocimos la solicitud de aprobación de mayores recursos para adjudicar el diseño del proyecto denominado "Reposición Consultorio Adosado Hospital de Chanco", Código BIP 30.130.312-0, por el monto de M\$ 25.384, el que será financiado con recursos de futuras disponibilidades presupuestarias. Este es un proyecto que viene desde hace mucho tiempo tratando de que se apruebe, se ha licitado en dos oportunidades en licitación pública, en una licitación privada y en una cuarta licitación se propone adjudicar directo siempre y cuando aprobemos la suma que se nos pide para completar el monto total que la Empresa Arquitectónica Ltda. ofertó, por un total de \$ 60.880.800".

"La Comisión lo aprobó en forma unánime, con solo una abstención del Consejero Améstica. Y proponemos al Consejo aprobar".

El Presidente, pone en votación la aprobación de aumento de recursos para el ítem "consultorías" del proyecto denominado "Reposición Consultorio Adosado Hospital de Chanco", Código BIP N° 30.130.312-0, por el monto de M\$ 25.384, de acuerdo a la propuesta enviada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2084, de fecha 16.08.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 17 que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y



los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo y Tapia. Se abstiene el Consejero Améstica.

El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos para el ítem "Consultorías" del proyecto denominado "Reposición Consultorio Adosado Hospital de Chanco", Código BIP N° 30.130.312-0, por el monto de M\$ 25.384, que será financiado con recursos de futuras disponibilidades presupuestarias; de acuerdo a la propuesta enviada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2084, de fecha 16.08.16.

El Presidente, otorga la palabra al Consejero Guillermo García, que preside la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que dé a conocer los temas de la misma.

Don Guillermo García, expresa "nuestra Comisión estuvo bastante concurrida y aprobamos una solicitud que nos remitió el Ejecutivo, de otorgar opinión favorable a 8 concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, y nosotros solo aprobamos 7, porque hay una solicitud para la Linares que presenta el Club Enduro de Linares, y que se ubica en Avda. Presidente Ibáñez, Esquina Avda. Brasil, Lote B, Linares, con el fin de construir una Sede para el Club Deportivo Enduro de Linares", por el plazo de cinco años, la duda es que no sabemos qué disciplina deportiva se iba a congregarse ahí, porque si era de motoristas, obviamente puede generar un problema porque está ubicado el inmueble en un lugar céntrico de la ciudad de Linares, por eso queda esa solicitud pendiente por ahora, hasta no tener mayores antecedentes, pero el resto fue aprobado en forma unánime".

El Presidente, pone en votación otorgar opinión favorable a las Concesiones de uso gratuito que ha detallado el Presidente de la Comisión y que fue presentado por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2106, de fecha 17.08.16, a excepción de la que ya ha señalado el Consejero que está rindiendo informe.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 17 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia y Améstica. Se abstiene el Consejero Prieto.



El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, por el plazo de cinco años y que beneficiarán a las Instituciones que se detallan, todo en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2106, de fecha 17.08.16:

OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-2770	Voluntarias del Hospital, Damas de Rojo	Pasaje Teniente Cruz N° 644, Pobl. Capitán Ignacio Carrera Pinto, Cauquenes, con el objeto de que sirva de Sede para dos Instituciones: Voluntarias del Hospital Damas y Club del Adulto Mayor.	05 años
E-27729	Fundación Educativa para el Desarrollo Integral del Menor.	Loteo Pelluhue, Pasaje 7, Sitio N° 3, Pelluhue, Cauquenes, con el objeto de lograr el aprendizaje significativo y un desarrollo pleno en los niños en su proyecto educativo, promoviendo la participación activa de los equipos de trabajo.	05 años.
E-14804	Club Enduro Linares	Avda. Presidente Ibáñez, Esquina Avda. Brasil, Lote B, Linares, con el fin de construir Sede para el Club Deportivo ENDURO DE Linares.	05 años
E-27677	Ilustre Municipalidad de Romeral	Camino Público a Iloca-Duao, Sitio N° 4, comuna de Licantén, con el objeto de lograr el desarrollo integral de las familias y comunidades más carenciadas de la Comuna de Romera, a través de la Infraestructura comunitaria dispuesta en el borde costero, para actividades de recreación, esparcimiento y turismo comunitario.	05 años
E-27731	Cuerpo de Bomberos de Rauco	Camino Público a Iloca-Duao, Lote N° 7, comuna de Licantén, con la finalidad de adquirir un terreno que permita a Bomberos y su grupo familiar tener momentos de descanso, que será administrado por la Superintendencia de Bomberos.	05 años
E-27732	Fondo Nacional de Salud	Calle Carmen N° 560 (Lote B, 1° Piso y Lote E Subterráneo, Curicó, con el fin de mejorar la calidad de atención al usuario en sucursal FONASA de Curicó.	05 años
E-2773	Asociación de Funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Linares	Embalse Ancoa, Lote F, Linares, atendido que se implementó como Centro recreacional con la construcción, más una bodega, que se pretende entregar a socios para la recreación, esparcimiento, en período de vacaciones.	05 años
E-27734	Cuerpo de Bomberos de Curepto	Calle Reverendo Padre José Cappel, Lote 11, Curepto, atendido que el Cuerpo de Bomberos ha estado en posesión material del terreno por 30 años.	05 años

Don Guillermo García, continúa con su informe "tenemos que tomar hoy día el acuerdo de las fechas en que propondremos para realizar los plenarios durante el mes de Septiembre próximo. Para ellos tenemos considerado el Martes 06 y el Miércoles 21 de Septiembre de 2016".

El Presidente, pone en votación la propuesta de aprobar las fechas que ha detallado el Presidente de la Comisión, para que se realicen las Sesiones plenarias durante el mes de Septiembre de 2016.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y



los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Villalba, Osses, García, Labra, Prieto, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar las siguientes fechas para realizar las sesiones plenarias durante el mes de Septiembre de 2016:

- a) **Sesión Ordinaria N° 645 : Martes 06 de Septiembre de 2016.**
- b) **Sesión Ordinaria N° 646 : Miércoles 21 de Septiembre de 2016.**

Don Guillermo García, prosigue "como se acaba de incorporar el Consejero Tomás Villalba a este Consejo, se analizó en la reunión la posibilidad de hacer algunos cambios en la conformación de las Comisiones de trabajo interno del Consejo. La Consejera Isabel Margarita Garcés, deja de pertenecer a la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para incorporarse a la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, en reemplazo del recientemente renunciado Ex Consejero Hugo Rey Martínez, y el Consejero Villalba deberá tomar el lugar en las Comisiones a las que pertenecía el Ex Consejero Cristian Menchaca Pinochet. Para tal efecto, debemos solicitarle Presidente, ponga en votación esta modificación".

El Secretario Ejecutivo, dice "la Consejera Garcés deja la Comisión de Turismo y Medio Ambiente e ingresa a la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo; por otro lado hay que tomar el acuerdo de que el Consejero Tomás Villalba Labbe asuma en los cargos que ha dejado el Ex Consejero Cristian Menchaca, en las Comisiones".

El Presidente, somete a votación el cambio en las Comisiones de trabajo interno del Consejo, que ha detallado el Presidente de la Comisión y el Secretario Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Villalba, Osses, García, Labra, Prieto, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar el siguiente cambio en la conformación de las Comisiones de Trabajo Interno: a) Deja la Comisión de Turismo y Medio



Ambiente, la Consejera Isabel Margarita Garcés Ureta, quien a su vez asume la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, en reemplazo del renunciado Ex Consejero Hugo Rey Martínez. B) Asimismo, el Consejero Tomás Villalba Labbe, integrará las Comisiones en las cuales formaba parte el Ex Consejero Cristian Menchaca Pinochet, quedando entonces de la siguiente manera:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

- 1) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO (Presidente)
- 2) CESAR MUÑOZ VERGARA (Vice-Presidente)
- 3) TOMAS VILLALBA LABBE
- 4) ISABEL MARGARITA GARCES URETA
- 5) GUILLERMO GARCIA GONZALEZ
- 6) CARLOS GAJARDO YAÑEZ
- 7) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
- 8) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ
- 9) DANIEL FLORES TORRES
- 10) GABRIEL ROJAS ROJAS

II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA

- 1) GUILLERMO GARCIA GONZALEZ (Presidente)
- 2) MANUEL AMESTICA GAETE (vicepresidente)
- 3) ISABEL MARGARITA GARCES URETA
- 4) GUILLERMO LABRA BALLESTA
- 5) PABLO PRIETO LORCA
- 6) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 7) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ
- 8) IVONNE OSES CASTRO
- 9) DANIEL FLORES TORRES
- 10) GABRIEL ROJAS ROJAS

III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- 1) PABLO GUTIERREZ PAREJA (Presidente)
- 2) PABLO PRIETO LORCA (Vicepresidente)
- 3) JESUS OSSES REVECO
- 4) CESAR MUÑOZ VERGARA
- 5) _____ *Vacante por renuncia de Don HUGO REY MARTINEZ*
- 6) IVONNE OSES CASTRO
- 7) ALEXIS SEPULVEDA SOTO
- 8) MANUEL AMESTICA GAETE
- 9) _____ *Vacante por renuncia de Don ROBERTO URRUTIA CONCHA*
- 10) CARLOS GAJARDO YAÑEZ

IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- 1) ALEXIS SEPULVEDA SOTO (Presidente)
- 2) CESAR MUÑOZ VERGARA (Vicepresidente)
- 3) TOMAS VILLALBA LABBE
- 4) PABLO PRIETO LORCA
- 5) JESUS OSSES REVECO
- 6) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO
- 7) CARLOS GAJARDO YAÑEZ



- 8) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 9) PABLO GUTIERREZ PAREJA
- 10) MANUEL AMESTICA GAETE

V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- 1) GABRIEL ROJAS ROJAS (Presidente)
- 2) _____ *Vacante por renuncia de Don HUGO REY MARTINEZ*
- 3) TOMAS VILLALBA LABBE
- 4) GUILLERMO LABRA BALLESTA
- 5) GUILLERMO GARCIA GONZALEZ
- 6) ALEXIS SEPULVEDA SOTO
- 7) IVONNE OSES CASTRO
- 8) _____ *Vacante por renuncia de Don ROBERTO URRUTIA CONCHA*
- 9) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
- 10) DANIEL FLORES TORRES

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- 1) CARLOS GAJARDO YÁÑEZ (Presidente)
- 2) _____ *Vacante a llenar* (Vice-Presidente)
- 3) GUILLERMO GARCIA GONZALEZ
- 4) GUILLERMO LABRA BALLESTA
- 5) JESUS OSSES REVECO
- 6) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO
- 7) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 8) PABLO GUTIERREZ PAREJA
- 9) IVONNE OSES CASTRO
- 10) _____ *Vacante por renuncia de Don ROBERTO URRUTIA CONCHA*

VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

- 1) JESUS OSSES REVECO (Presidente)
- 2) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ (vicepresidente)
- 3) ISABEL MARGARITA GARCES URETA
- 4) TOMAS VILLALBA LABBE
- 5) PABLO PRIETO LORCA
- 6) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
- 7) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 8) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO
- 9) DANIEL FLORES TORRES
- 10) ALEXIS SEPULVEDA SOTO

VIII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

- 1) CESAR MUÑOZ VERGARA (Presidente)
- 2) RODRIGO HERMOSILLA GATICA (vicepresidente)
- 3) _____ *Vacante por renuncia de Don HUGO REY MARTINEZ*
- 4) ISABEL MARGARITA GARCES URETA
- 5) GUILLERMO LABRA BALLESTA
- 6) _____ *Vacante por renuncia de Don ROBERTO URRUTIA CONCHA*
- 7) GABRIEL ROJAS ROJAS
- 8) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ
- 9) MANUEL AMESTICA GAETE
- 10) PABLO GUTIERREZ PAREJA



Don Guillermo García, agrega "enseguida Consejeros, corresponde leer el listado que contiene todas las invitaciones que han llegado para los Consejeros Regionales, invitándoles a las diferentes actividades, que son:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Actividades de Fortalecimiento Turístico, Cultural Patrimonial y Artístico 2016. Primera Cumbre Chuchoquera" Cauquenes. Invita: Sernatur, Gore Maule – Asoc. Maule	Jueves, Viernes y Sábado 18, 18 y 20/08/16 15:00 horas	Plaza de Armas de Cauquenes.
2	Encuentro Regional: Memoria y reflexión sobre la reforma agraria en la región del Maule. Invita: Centro del Patrimonio Inmaterial	Jueves 18.08.16 09:00 horas	Centro de Extensión, Universidad de Talca.
3	Encuentro Regional de conmemoración del 5º Aniversario de la reforma agraria 1967-2017 Invita: Intendente Región del Maule y Rector Universidad de Talca	Jueves 18.08.16 09:00 horas	Centro de Extensión, Universidad de Talca, 2 Norte 685, Talca
4	Seminario Utilización de leña y sus derivados para calefacción domiciliaria. Situación actual y perspectivas para la región del Maule". Invita: Intendente Regional – Seremi de Energía – Vicerrector de innovación y Transferencia Tecnológica Universidad de Talca.	Jueves 18.08.16 Entre 09:00 y 13:00 horas	Auditorio de Ingeniería Forestal Universidad de Talca.
5	Lanzamiento en la Región de los Ríos del Fondo Semilla para la Innovación Social Activa 2016. Invita: Fundación Acerca Redes en conjunto con Incubatec UFRO, AraucaníaHUB, Emprediem, Mentores de Impacto, Coworking Maule, Universidad Santo Tomás, Universidad de Talca, Centro de Emprendizajes y CORFO.	Jueves 18.08.16 10:00 horas	5to. Nivel del Mall Portal Centro, Talca, ubicado en Calle 1 Sur N° 1537.
6	Reunión-Desayuno. Invita: Rector Universidad Católica del Maule	Jueves 18.08.16 10:00 horas	Sala Eugenio Munita, ubicada en 2do. Piso Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Campus San Miguel, Avda. San Miguel N° 3605, Talca
7	Acto de entrega simbólica de sets de útiles escolares a las escuelas especiales de la Provincia de Talca. Invita: Seremi Educación y Director Regional Junaeb.	Jueves 18.08.16 10:00 horas	Dependencias Escuela Especial Presbiteriana, calle 4 Poniente 390, Talca.
8	Firma de Convenio de Prestación de Servicio en Beneficio a la Comunidad (PSBC). Invita: Coronel de Gendarmería de Chile – Director Regional del Maule – Alcalde Municipalidad de Curicó y Presidente ANFA Curicó.	Jueves 18.08.16 11:00 horas	Pista atlética del Estadio La Granja, ubicado entre calle Alessandri y Juan Luis Diez, Curicó.
9	Ceremonia de recepción y bendición del "Bus Municipal" Invita: Alcalde Municipalidad de Curepto.	Jueves 18.08.16 12:00 horas	En el frontis del Edificio Consistorial, Curepto.
10	Ceremonia Certificación de cinco cursos del Programa Capacitación en Oficios ejecutados en Talca. Invita: Director Regional (PT) SENCE	Jueves 18.08.16 18:00 horas	Fundación Ludovico Rutten, ubicada en 33 Oriente N° 350, Talca
		En fechas y	Maule: 12.08.16, 12:00 hrs. Curicó: 18.08.16, 15:00 hrs. Curepto: 18.08.16, 12:00 hrs. Pelluhue: 20.08.16, 12:00 hrs. (Sector Urbano de Pelluhue) Pelluhue: 20.08.16, 12:00 hrs.



11	Ceremonia entrega de Contenedores y Tractor, en las diferentes comunas. Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule y Presidente CORE	horarios establecidos en el siguiente recuadro.	(Tractor). San Rafael: 22.08.16, 12:00 hrs. San Rafael: 22.08.16, 12:00 hrs. (camión alzahombre). S Clemente: 24.08.16, 10:00 hrs. Pelluhue: 25.08.16, 12:00 hrs. (Camión tolva). Chanco: 25.08.16, 15:00 hrs. Vichuquén: 30.08.16, 12:00 hrs. Villa Alegre: 31.08.16, 12:00 hrs. Retiro: 31.08.16, 15:30 hrs.
12	Presentación de los principales resultados del "Catastro Frutícola 2016, Región del Maule". Invita: Directora Nacional Oficina Estudios Políticas Agrarias (ODEPA), Director Ejecutivo del Centro de Información de Recursos Naturales, Ciren y Seremi de Agricultura.	Viernes 19.08.16 09:00 horas	Auditorium de la Facultad de ciencias Agrarias de la Universidad de Talca, campus Lircay, Talca.
13	Primera Feria de la Lana San Rafael. Invita: Sernatur Maule, Gore Maule y Asoc. Maule.	Viernes 19.08.16 19:00 hrs. Sábado 20.08.16 12:00 horas.	En Plaza de Armas de San Rafael
14	Diálogo Participativo: Evaluación Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias. Invita: Gobernadora Provincia de Linares y Seremi de Gobierno	Viernes 19:08.16 09:30 a 13:00 hrs.	Dependencias de la Gobernación Provincial de Linares
15	Lanzamiento del segundo concurso regional del Programa de Apoyo al Emprendimiento (PRAE). Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y Director Regional de CORFO	Viernes 19:08.16 10:00 hrs.	Dirección Regional de CORFO, ubicada en calle 1 Norte N° 739, Talca.
16	Ceremonia de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Sub-14. Invita: Intendente Regional, Seremi de Deporte y Seremi de Educación.	Viernes 19:08.16 10:00 hrs.	Estadio Fiscal de Talca, ubicado en 4 Norte 251, Talca.
17	IX Carnaval de Historias de Nuestra Tierra, jornada itinerante de cultura, capacitación, música, teatros y cuentos. Invita: La Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (FUCOA) del Ministerio de Agricultura e Ilustre Municipalidad de Longaví.	Viernes 19:08.16 De 10:00 a 13:00 hrs.	En dependencias de la Escuela Unificada, ubicada en calle 1 Sur N° 85 Longaví.
18	Acto Cívico Militar, en conmemoración del Natalicio de don Bernardo O'Higgins Riquelme. Invita: Alcaldesa de Chanco y Director Escuela San Ambrosio Chanco	Viernes 19:08.16 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Chanco
19	Desfile Cívico Militar en honor al Natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme". Invita: Alcalde Municipalidad de Talca, Concejo Municipal y Cdte. Regto. Infantería N° 16 Talca.	Viernes 19:08.16 12:00 hrs.	En Calle 6 Oriente con Alameda Bernardo O'Higgins, Talca.
20	Ceremonia de Certificación del curso "Asistente Contable" realizado a través del Programa Becas Laborales. Invita: Director Regional de SENCE	Viernes 19.08.2016 12:00 hrs.	Auditorium Orlando Flores, ubicado en Avenida 11 de Septiembre S/N, Hualañé.
21	Ceremonia de inauguración del proyecto de revestimiento canal unificado Liguay-Bodega. Invita: Ministro de Agricultura y Secretaría Ejecutiva Comisión Nacional de Riego (CNR)	Viernes 19:08.16 12:30 hrs.	Lugar de emplazamiento del proyecto, sector Miraflores, comuna de Longaví.
	Actividad de capacitación en el marco del Programa de Capacitación "Mi Hogar Eficiente".	Viernes 19:08.16	Gimnasio Municipal, ubicado



22	Invita: Ministerio de Energía, Seremi de Energía y Municipalidad de Teno.	15:00 hrs.	frente a la Plaza de Armas de Teno.
23	Inauguración Hangar para la Sección Aérea de la Séptima Zona Maule. Invita: Intendente y Ejecutivo GORE, Presidente CORE, General Jefe VII Zona de Carabineros Maule.	Viernes 19:08.16 15:00 hrs.	Aeródromo Panguilemo, ubicado en ruta 5, entrada norte a Talca.
24	Ceremonia de Certificación del curso "Asistencia y cuidado del Adulto Mayor" Invita: Director Reg. SENCE y Alcalde San Clemente.	Viernes 19:08.16 15:00 hrs	Auditorio Municipal de San Clemente.
25	Inauguración de los servicios de voz y datos para la comunidad de Santa Laura. Invita: Subsecretario de Telecomunicaciones y Gobernadora Provincia de Curicó.	Viernes 19:08.16 15:30 hrs	Sede Santa Laura, localidad de Santa Laura, comuna de Teno.
26	Ceremonia cierre del Diplomado en Gestión Sindical. Invita: Facultad de Economía y Negocios Universidad A. Hurtado, GORE Maule y Subsecretaría del Trabajo.	Viernes 19:08.16 17:45 hrs	Calle 3 Norte N° 650, Salón Ceremonias UCM, Talca
27	Inauguración de los servicios de voz y datos para la comunidad de la Cuesta. Invita: Subsecretario de Telecomunicaciones y Gobernadora de Curicó.	Viernes 19:08.16 18:30 hrs	Sede Social de la Cuesta, comuna de Curicó.
28	Inauguración de los servicios de voz y datos para la comunidad de Rincón Invita: Subsecretario de Telecomunicaciones y Gobernadora de Curicó.	Viernes 19:08.16 18:30 hrs	Sede Social de Rincón, localidad de Rincón, comuna de Teno.
29	Primera Feria Gastronómica de la Plateada Romeral. Invita: Sernatur, Gore Maule y Asoc. Maule	Sábado 20 y Domingo 21 agosto 2016 De 12:00 a 20:00 hrs.	Plaza de Armas de Romeral
30	Actividad de capacitación en el marco del Programa de Capacitación Mi Hogar Eficiente. Invita: Ministerio Energía, SEREMI Energía e Ilustre Municipalidad de Rauco.	Lunes 22.08.16 17:00 hrs.	Sede Social Población Quicharco, calle 2 s/n, Rauco.
31	Reunión con el Director Nacional de Obras Hidráulicas. Invita: D.O.H. del Maule. Debe considerarse el día de ida, es decir el Domingo 21.08.16.	Lunes 22.08.16, a las 10:30 hrs.	Dependencias de la D.O.H./MOP, ubicada en Calle Morandé N° 58, 5° Piso, Santiago.
32	Actividad de Capacitación en el marco del Programa de Capacitación Mi Hogar Eficiente. Invita: Ministro de Energía, SEREMI Energía e Municipalidad de Penciahue	Martes 23.08.16 15:00 horas	Salón Municipal de Penciahue.
33	Gira por diversas iniciativas que como institución han materializado en beneficio de los pequeños agricultores de la Región, con la colaboración y el apoyo del CORE Invita: Director Regional de INDAP	Martes 23.08.16 09:30 horas Miércoles 24.08.16 10:00 hrs.	Martes 23: Comuna de San Rafael, Comuna Maule, Teno o Curicó. Miércoles 23: Provincia de Linares y Provincia de Cauquenes.
34	Ceremonia de Inauguración del Jardín Infantil "Pasitos Alegres", de la Comuna de Villa Alegre. Invita: Director Reg. JUNJI y Alcalde de Villa Alegre.	Martes 23.08.2016 10:30 hrs.	Avenida Santiago Bueras s/n., interior colegio Salvador del Campo, comuna de Villa Alegre.
	Ceremonia Inauguración Jardín Infantil "Racimitos de Amor", comuna de Villa Alegre: Invita: Director Regional de la JUNJI y Alcalde de Villa Alegre	Martes 23.08.206 15:00 hrs.	Conjunto habitacional Felipe Camiroaga, Pasaje Manuel Cruzat Encina S/N, Villa Alegre.



36	Proyecto de ingeniería "Diseño Mejoramiento y ampliación Servicio APR Rabones Hacia Los Avellanos, comuna de Colbún, Región del Maule" Invita: Seremi de Obras Públicas	Miércoles 24.08.16 18:00 hrs.	Sede Social de Rabones, ubicada a un costado de la Escuela de la localidad, comuna de Colbún.
37	Inauguración de la Plaza Huerta de Maule. Invita: Intendente Regional, Alcalde de San Javier, Seremi MINVU y Director SERVIU Maule.	Jueves 25.08.16 15:30 hrs	Calle Manuel Montt esq. Diego Portales, costado Sur, Pueblo Huerta de Maule, San Javier.
38	Ceremonia conmemoración del Vigésimo Quinto Aniversario Universidad Católica del Maule. Invita: Rector Universidad Católica del Maule.	Viernes 26.08.16 09:00 y 10:00 hrs	09:00 hrs.: Santa Misa aniversario, capilla UCM. 10:00 hrs.: Acto Académico, Aula Magna Monseñor Carlos González.
39	Ceremonia de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Sub-14" Invita: Intendente Regional, SEREMI del Deporte y SEREMI de Educación.	Viernes 26.08.16 10:00 hrs	Estadio Fiscal de Talca, ubicado en 4 Norte N° 251, Talca.
40	Lanzamiento local de la Campaña He for She (Nosotros con ellas). Invita: Intendente Regional, Directora Sociocultural de la Presidencia y Directora Reg. Fundación PRODEMU	Viernes 26.08.16 10:30 hrs	Dependencias de la Unión Comunal de Talca, en calle 2 Oriente N° 854, Talca
41	Ceremonia entrega viviendas 142 familias de Villa Bicentenario 1-C comuna de San Javier. Invita: Intendente Regional, Alcalde San Javier, Seremi MINVU y Director Serviu.	Viernes 26.08.16 12:00 hrs	Conjunto Habitacional ubicado por Avenida San Gerónimo con calle Libertad, comuna de San Javier.
42	IV Encuentro CONICYT y Regiones: hacia una innovación tecnológica de interés público. Invita: Presidente Consejo CONICYT y Director Ejecutivo CONICYT. Debe considerarse un día de ida y un día de regreso, es decir el 30.08.16 y el 01.09.16)	Miércoles 31.08.16 08:30 hrs.	Salón Danubio Hotel Plaza San Francisco, Avda. Lib. Bernardo O'Higgins N° 826 (metro Universidad de Chile). Santiago.
43	Actividades de celebración "XL Aniversario del Liceo Federico Albert Faupp de Chanco". Invita: Directora Liceo Federico Albert Chanco.	Jueves 01.09.16 11:30 horas	Dependencias del establecimiento, Yervas Buenas s/n. Chanco
44	Taller "Plan Chile 30/30, Infraestructura y Agua para el Desarrollo". Invita: Ministerio de Obras Públicas.	Viernes 02.08.16 De 08:30 a 13:30 horas	Salón Emma Jauch, del Centro de Extensión Universidad de Talca, ubicado en 2 Norte 685.
45	4to. Campeonato de Taekwondo en la comuna de Molina. Invita: Taekwondo Molina Kim.	Sábado 3 y Domingo 4 Septiembre 2016 Entre 12:30 y 13:00 horas	Gimnasio Municipal de Molina, ubicado en calle Quechereguas s/n, Molina.

Don Tomás Villalba, señala "la verdad es que son muchos los mandatos que se han leído, y como no tuve la ocasión de analizarlos, me abstengo de votar".

Don Pablo Prieto, agrega "después de haber escuchado al Jefe de la División de Administración y Finanzas del GORE, me voy a abstener de este listado de mandatos".



Don César Muñoz, dice "yo también me voy a abstener de en esta votación".

El Presidente, somete a votación la propuesta de aprobar los mandatos para los Consejeros Regionales, de acuerdo al listado que ha leído el Presidente de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 15 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Flores, Rojas, Osses, García, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia y Améstica. Se abstiene el Consejero Muñoz, Villalba, y Prieto. Se deja constancia que el Consejero Gutiérrez se opone a los mandatos signados con el número 10, 20 y 24 del listado. El Consejero Boris Tapia, se opone al mandato N° 1, de la nómina señalada.

El Consejo acuerda aprobar mandato a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en las Actividades que se detallan a continuación:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Actividades de Fortalecimiento Turístico, Cultural Patrimonial y Artístico 2016. Primera Cumbre Chuchoquera" Cauquenes. Invita: Sernatur, Gore Maule – Asoc. Maule	Jueves, Viernes y Sábado 18, 18 y 20/08/16 15:00 horas	Plaza de Armas de Cauquenes.
2	Encuentro Regional: Memoria y reflexión sobre la reforma agraria en la región del Maule. Invita: Centro del Patrimonio Inmaterial	Jueves 18.08.16 09:00 horas	Centro de Extensión, Universidad de Talca.
3	Encuentro Regional de conmemoración del 5º Aniversario de la reforma agraria 1967-2017 Invita: Intendente Región del Maule y Rector Universidad de Talca	Jueves 18.08.16 09:00 horas	Centro de Extensión, Universidad de Talca, 2 Norte 685, Talca
4	Seminario Utilización de leña y sus derivados para calefacción domiciliaria. Situación actual y perspectivas para la región del Maule". Invita: Intendente Regional – Seremi de Energía – Vicerrector de innovación y Transferencia Tecnológica Universidad de Talca.	Jueves 18.08.16 Entre 09:00 y 13:00 horas	Auditorio de Ingeniería Forestal Universidad de Talca.
5	Lanzamiento en la Región de los Ríos del Fondo Semilla para la Innovación Social Activa 2016. Invita: Fundación Acerca Redes en conjunto con Incubatec UFRO, AraucaníaHUB, Emprediem, Mentores de Impacto, Coworking Maule, Universidad Santo Tomás, Universidad de Talca, Centro de Emprendizajes y CORFO.	Jueves 18.08.16 10:00 horas	5to. Nivel del Mall Portal Centro, Talca, ubicado en Calle 1 Sur N° 1537.
6	Reunión-Desayuno.	Jueves 18.08.16	Sala Eugenio Munita, ubicada en 2do. Piso Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Campus San Miguel,



7	Invita: Rector Universidad Católica del Maule Acto de entrega simbólica de sets de útiles escolares a las escuelas especiales de la Provincia de Talca. Invita: Seremi Educación y Director Regional Junaeb.	10:00 horas Jueves 18.08.16 10:00 horas	Avda. San Miguel N° 3605, Talca Dependencias Escuela Especial Presbiteriana, calle 4 Poniente 390, Talca.
8	Firma de Convenio de Prestación de Servicio en Beneficio a la Comunidad (PSBC). Invita: Coronel de Gendarmería de Chile – Director Regional del Maule – Alcalde Municipalidad de Curicó y Presidente ANFA Curicó.	Jueves 18.08.16 11:00 horas	Pista atlética del Estadio La Granja, ubicado entre calle Alessandri y Juan Luis Diez, Curicó.
9	Ceremonia de recepción y bendición del "Bus Municipal" Invita: Alcalde Municipalidad de Curepto.	Jueves 18.08.16 12:00 horas	En el frontis del Edificio Consistorial, Curepto.
10	Ceremonia Certificación de cinco cursos del Programa Capacitación en Oficios ejecutados en Talca. Invita: Director Regional (PT) SENCE	Jueves 18.08.16 18:00 horas	Fundación Ludovico Rutten, ubicada en 33 Oriente N° 350, Talca
11	Ceremonia entrega de Contenedores y Tractor, en las diferentes comunas. Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule y Presidente CORE	En fechas y horarios establecidos en el siguiente recuadro.	Maule: 12.08.16, 12:00 hrs. Curicó: 18.08.16, 15:00 hrs. Curepto: 18.08.16, 12:00 hrs. Pelluhue: 20.08.16, 12:00 hrs. (Sector Urbano de Pelluhue) Pelluhue: 20.08.16, 12:00 hrs. (Tractor). San Rafael: 22.08.16, 12:00 hrs. San Rafael: 22.08.16, 12:00 hrs. (camión alzahombre). S Clemente: 24.08.16, 10:00 hrs. Pelluhue: 25.08.16, 12:00 hrs. (Camión tolva). Chanco: 25.08.16, 15:00 hrs. Vichuquén: 30.08.16, 12:00 hrs. Villa Alegre: 31.08.16, 12:00 hrs. Retiro: 31.08.16, 15:30 hrs.
12	Presentación de los principales resultados del "Catastro Frutícola 2016, Región del Maule". Invita: Directora Nacional Oficina Estudios Políticas Agrarias (ODEPA), Director Ejecutivo del Centro de Información de Recursos Naturales, Ciren y Seremi de Agricultura.	Viernes 19.08.16 09:00 horas	Auditorium de la Facultad de ciencias Agrarias de la Universidad de Talca, campus Lircay, Talca.
13	Primera Feria de la Lana San Rafael. Invita: Sernatur Maule, Gore Maule y Asoc. Maule.	Viernes 19.08.16 19:00 hrs. Sábado 20.08.16 12:00 horas.	En Plaza de Armas de San Rafael
14	Diálogo Participativo: Evaluación Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias. Invita: Gobernadora Provincia de Linares y Seremi de Gobierno	Viernes 19.08.16 09:30 a 13:00 hrs.	Dependencias de la Gobernación Provincial de Linares
15	Lanzamiento del segundo concurso regional del Programa de Apoyo al Emprendimiento (PRAE). Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y Director Regional de CORFO	Viernes 19.08.16 10:00 hrs.	Dirección Regional de CORFO, ubicada en calle 1 Norte N° 739, Talca.
16	Ceremonia de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Sub-14. Invita: Intendente Regional, Seremi de Deporte y Seremi de Educación.	Viernes 19.08.16 10:00 hrs.	Estadio Fiscal de Talca, ubicado en 4 Norte 251, Talca.



17	IX Carnaval de Historias de Nuestra Tierra, jornada itinerante de cultura, capacitación, música, teatros y cuentos. Invita: La Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (FUCOA) del Ministerio de Agricultura e Ilustre Municipalidad de Longaví.	Viernes 19:08.16 De 10:00 a 13:00 hrs.	En dependencias de la Escuela Unificada, ubicada en calle 1 Sur N° 85 Longaví.
18	Acto Cívico Militar, en conmemoración del Natalicio de don Bernardo O'Higgins Riquelme. Invita: Alcaldesa de Chanco y Director Escuela San Ambrosio Chanco	Viernes 19:08.16 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Chanco
19	Desfile Cívico Militar en honor al Natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme". Invita: Alcalde Municipalidad de Talca, Concejo Municipal y Cdte. Regto. Infantería N° 16 Talca.	Viernes 19:08.16 12:00 hrs.	En Calle 6 Oriente con Alameda Bernardo O'Higgins, Talca.
20	Ceremonia de Certificación del curso "Asistente Contable" realizado a través del Programa Becas Laborales. Invita: Director Regional de SENCE	Viernes 19.08.2016 12:00 hrs.	Auditorio Orlando Flores, ubicado en Avenida 11 de Septiembre S/N, Hualañé.
21	Ceremonia de inauguración del proyecto de revestimiento canal unificado Liguay-Bodega. Invita: Ministro de Agricultura y Secretaría Ejecutiva Comisión Nacional de Riego (CNR)	Viernes 19:08.16 12:30 hrs.	Lugar de emplazamiento del proyecto, sector Miraflores, comuna de Longaví.
22	Actividad de capacitación en el marco del Programa de Capacitación "Mi Hogar Eficiente". Invita: Ministerio de Energía, Seremi de Energía y Municipalidad de Teno.	Viernes 19:08.16 15:00 hrs.	Gimnasio Municipal, ubicado frente a la Plaza de Armas de Teno.
23	Inauguración Hangar para la Sección Aérea de la Séptima Zona Maule. Invita: Intendente y Ejecutivo GORE, Presidente CORE, General Jefe VII Zona de Carabineros Maule.	Viernes 19:08.16 15:00 hrs.	Aeródromo Panguilemo, ubicado en ruta 5, entrada norte a Talca.
24	Ceremonia de Certificación del curso "Asistencia y cuidado del Adulto Mayor" Invita: Director Reg. SENCE y Alcalde San Clemente.	Viernes 19:08.16 15:00 hrs	Auditorio Municipal de San Clemente.
25	Inauguración de los servicios de voz y datos para la comunidad de Santa Laura. Invita: Subsecretario de Telecomunicaciones y Gobernadora Provincia de Curicó.	Viernes 19:08.16 15:30 hrs	Sede Santa Laura, localidad de Santa Laura, comuna de Teno.
26	Ceremonia cierre del Diplomado en Gestión Sindical. Invita: Facultad de Economía y Negocios Universidad A. Hurtado, GORE Maule y Subsecretaría del Trabajo.	Viernes 19:08.16 17:45 hrs	Calle 3 Norte N° 650, Salón Ceremonias UCM, Talca
27	Inauguración de los servicios de voz y datos para la comunidad de la Cuesta. Invita: Subsecretario de Telecomunicaciones y Gobernadora de Curicó.	Viernes 19:08.16 18:30 hrs	Sede Social de la Cuesta, comuna de Curicó.
28	Inauguración de los servicios de voz y datos para la comunidad de Rincón Invita: Subsecretario de Telecomunicaciones y Gobernadora de Curicó.	Viernes 19:08.16 18:30 hrs	Sede Social de Rincón, localidad de Rincón, comuna de Teno.
29	Primera Feria Gastronómica de la Plateada Romeral. Invita: Sernatur, Gore Maule y Asoc. Maule	Sábado 20 y Domingo 21 agosto 2016 De 12:00 a 20:00 hrs.	Plaza de Armas de Romeral
	Actividad de capacitación en el marco del Programa de Capacitación Mi Hogar Eficiente.	Lunes	Sede Social Población Quicharco,



30	Invita: Ministerio Energía, SEREMI Energía e Ilustre Municipalidad de Rauco.	22.08.16 17:00 hrs.	calle 2 s/n, Rauco.
31	Reunión con el Director Nacional de Obras Hidráulicas. Invita: D.O.H. del Maule. Debe considerarse el día de ida, es decir el Domingo 21.08.16.	Lunes 22.08.16, a las 10:30 hrs.	Dependencias de la D.O.H./MOP, ubicada en Calle Morandé N° 58, 5° Piso, Santiago.
32	Actividad de Capacitación en el marco del Programa de Capacitación Mi Hogar Eficiente. Invita: Ministro de Energía, SEREMI Energía e Municipalidad de Penco.	Martes 23.08.16 15:00 horas	Salón Municipal de Penco.
33	Gira por diversas iniciativas que como institución han materializado en beneficio de los pequeños agricultores de la Región, con la colaboración y el apoyo del CORE Invita: Director Regional de INDAP	Martes 23.08.16 09:30 horas Miércoles 24.08.16 10:00 hrs.	Martes 23: Comuna de San Rafael, Comuna Maule, Teno o Curicó. Miércoles 23: Provincia de Linares y Provincia de Cauquenes.
34	Ceremonia de Inauguración del Jardín Infantil "Pasitos Alegres", de la Comuna de Villa Alegre. Invita: Director Reg. JUNJI y Alcalde de Villa Alegre.	Martes 23.08.2016 10:30 hrs.	Avenida Santiago Bueras s/n., interior colegio Salvador del Campo, comuna de Villa Alegre.
35	Ceremonia Inauguración Jardín Infantil "Racimitos de Amor", comuna de Villa Alegre. Invita: Director Regional de la JUNJI y Alcalde de Villa Alegre	Martes 23.08.2016 15:00 hrs.	Conjunto habitacional Felipe Camiroaga, Pasaje Manuel Cruzat Encina S/N, Villa Alegre.
36	Proyecto de ingeniería "Diseño Mejoramiento y ampliación Servicio APR Rabones Hacia Los Avellanos, comuna de Colbún, Región del Maule" Invita: Seremi de Obras Públicas	Miércoles 24.08.16 18:00 hrs.	Sede Social de Rabones, ubicada a un costado de la Escuela de la localidad, comuna de Colbún.
37	Inauguración de la Plaza Huerta de Maule. Invita: Intendente Regional, Alcalde de San Javier, Seremi MINVU y Director SERVIU Maule.	Jueves 25.08.16 15:30 hrs	Calle Manuel Montt esq. Diego Portales, costado Sur, Pueblo Huerta de Maule, San Javier.
38	Ceremonia conmemoración del Vigésimo Quinto Aniversario Universidad Católica del Maule. Invita: Rector Universidad Católica del Maule.	Viernes 26.08.16 09:00 y 10:00 hrs	09:00 hrs.: Santa Misa aniversario, capilla UCM. 10:00 hrs.: Acto Académico, Aula Magna Monseñor Carlos González.
39	Ceremonia de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Sub-14" Invita: Intendente Regional, SEREMI del Deporte y SEREMI de Educación.	Viernes 26.08.16 10:00 hrs	Estadio Fiscal de Talca, ubicado en 4 Norte N° 251, Talca.
40	Lanzamiento local de la Campaña He for She (Nosotros con ellas). Invita: Intendente Regional, Directora Sociocultural de la Presidencia y Directora Reg. Fundación PRODEMU	Viernes 26.08.16 10:30 hrs	Dependencias de la Unión Comunal de Talca, en calle 2 Oriente N° 854, Talca
41	Ceremonia entrega viviendas 142 familias de Villa Bicentenario 1-C comuna de San Javier. Invita: Intendente Regional, Alcalde San Javier, Seremi MINVU y Director Serviu.	Viernes 26.08.16 12:00 hrs	Conjunto Habitacional ubicado por Avenida San Gerónimo con calle Libertad, comuna de San Javier.
42	IV Encuentro CONICYT y Regiones: hacia una innovación tecnológica de interés público. Invita: Presidente Consejo CONICYT y Director Ejecutivo CONICYT. Debe considerarse un día de ida y un día de regreso, es decir el 30.08.16 y el 01.09.16)	Miércoles 31.08.16 08:30 hrs.	Salón Danubio Hotel Plaza San Francisco, Avda. Lib. Bernardo O'Higgins N° 826 (metro Universidad de Chile). Santiago.
43	Actividades de celebración "XL Aniversario del Liceo Federico Albert Faupp de Chanco". Invita: Directora Liceo Federico Albert Chanco. Taller "Plan Chile 30/30, Infraestructura y Agua	Jueves 01.09.16 11:30 horas Viernes	Dependencias del establecimiento, Yervas Buenas s/n. Chanco Salón Emma Jauch, del Centro de



44	para el Desarrollo". Invita: Ministerio de Obras Públicas.	02.08.16 De 08:30 a 13:30 horas	Extensión Universidad de Talca, ubicado en 2 Norte 685.
45	4to. Campeonato de Taekwondo en la comuna de Molina. Invita: Taekwondo Molina Kim.	Sábado 3 y Domingo 4 Septiembre 2016 Entre 12:30 y 13:00 horas	Gimnasio Municipal de Molina, ubicado en calle Quechereguas s/n, Molina.

Don Guillermo García, agrega "nos ha llegado una invitación para participar en una Jornada de trabajo convocada por la División de Desarrollo Regional de la SUBDERE, para tratar los siguientes temas: a) Modelos y experiencias comparadas de descentralización del Estado, en el marco de la discusión legislativa respecto a la Ley N° 19175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. b) Presupuestos Regionales y distribución de glosa referente a inversión de los propios Gobiernos Regionales. y c) Fortalecimiento de la Regionalización, por medio de acciones derivadas en áreas de educación, apoyo en infraestructura y Centros de Formación Técnica. Esta se llevará a cabo entre el 25 y 26 de Agosto de 2016, en jornadas de 09:00 a 18:00 horas, en la Región de Arica y Parinacota. Solicitamos mandato, le pido llame a votación Presidente".

El Presidente, pone en votación el mandato amplio para los Consejeros para participar en la Jornada de trabajo convocada por la SUBDERE, que ha detallado el Presidente de la Comisión en el punto anterior.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Villalba, Osses, García, Labra, Prieto, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia y Améstica.

El Consejo acuerda otorgar mandato amplio a los Consejeros Regionales, para participar en la Jornada de Trabajo convocada por la División de Desarrollo Regional de la SUBDERE, en que se analizarán los siguientes temas:

a) Modelos y experiencias comparadas de descentralización del Estado, en el marco de la discusión legislativa respecto a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. b) Presupuestos Regionales y distribución de glosa referente a inversión de los propios Gobiernos Regionales. c) Fortalecimiento de



la Regionalización, por medio de acciones derivadas en áreas de educación, apoyo en infraestructura y Centros de Formación Técnica. La actividad se efectuará entre los días 25 y 26 de Agosto de 2016, en jornadas de 09:00 a 18:00 horas, en la Región de Arica y Parinacota, por lo que se acordó considerar un día de ida y un día de regreso, es decir el 24 y 27 de Agosto de 2016. Asimismo, se autoriza al Secretario Ejecutivo, para que realice los requerimientos de recursos que sean necesarios para el cumplimiento del cometido.

Don Guillermo García, tenemos que acordar hoy día el nombre de los Consejeros que viajarán a la Misión a Brasil, entiendo que las Bancadas tienen ya listos los nombres de sus representantes. Nosotros acordamos designar a cinco Consejeros, 02 para la Bancada de la Nueva Mayoría, dos para la Bancada de la Alianza y uno para los Independientes, entonces esperamos que nos den los nombres”.

Doña Angélica Martínez, indica “el acuerdo nuestro se mantiene en la persona del Consejero Gabriel Rojas Rojas, que es el único”.

Don Pablo Prieto, manifiesta “agradezco la generosidad del Consejero García en esta materia, para con mi persona, pero la verdad es que justamente mi cupo se lo concedo a él. Yo por temas personales no puedo viajar, así es que concedo mi espacio al Consejero García”.

Doña Isabel Margarita Garcés, informa “en cuanto a nuestra bancada tengo que decir que varios se bajaron, aquí ha dado más que una vuelta a este viaje a Brasil, y vamos a designar en el día de hoy a Jesús Osses Reveco”.

“Hay que ver en definitiva Consejeros(as) si esto va a tener o no resultados, porque la verdad es que 3 Consejeros son muy pocos”.

Don Pablo Prieto, señala “les quiero recordar a los Consejeros que esto fue ampliamente votado, aprobamos los recursos, por tanto desconozco qué es lo que ocurriría hoy día, porque creo que esto igual se tiene que cancelar, entonces no entiendo cuál es el motivo desistir. O si alguien no quiere o no tiene la posibilidad, tratar de postergar el viaje. Porque si ya se contrató una empresa, se aprobaron los recursos y nadie quiera viajar, lo encuentro insólito”.



Enc

Don Guillermo García, expresa "ciertamente lo que señala el Consejero Prieto es absolutamente razonable, además que quedamos con una pésima imagen, porque nosotros aprobamos algo y hoy día nos estamos desistiendo, da una pésima señal pública".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "en el Consejo anterior yo me referí a este tema, lo hice también en la Comisión cuando tuvimos la oportunidad hoy en la mañana, a mí me parece poco serio, y sincerémonos porque el tema es que hay cuestionamientos como Usted lo dice, hay fantasmas que rondan y no puede ser que actores políticos que asumen un compromiso, porque está dentro de un proyecto de mirada de Región, conocer experiencias nuevas para el desarrollo de la Región del Maule, y por fantasmas, por cuestionamientos, porque no hemos sido bien tratados los Consejeros Regionales que hemos ido a las misiones anteriores, se esté sembrando un manto de amedrentamiento y de temor y al final en el fuero interno alguien diga, yo para ser cuestionado, yo para ser apuntado, prefiero dar un paso al costado".

"De manera que en ese sentido me parece poco serio, no se puede borrar con el codo lo que se escribe con la mano, menos aún cuando a diario, frecuentemente y permanentemente decimos "mire hoy día somos elegidos por votación popular". "Mire hoy día somos los Consejeros Regionales con un tremendo respaldo". Esa votación popular y ese respaldo que tenemos nos tiene que dar la fuerza para enfrentar todas aquellas acciones y todos aquellos compromisos que hemos asumido en algún momento. Esa es mi palabra, Presidente".

Don Alexis Sepúlveda, indica "comparto lo que manifiesta el Consejero Hermosilla, creo que se están ahogando en un vaso de agua, porque para serle franco las críticas que puedan hacerse en las redes sociales siempre van a existir, porque se levanta un dedo, porque se dice esto, o porque se dice lo otro. Aquí el que tenga temor a eso, creo que podría tener una debilidad muy patente de lo que ha hecho. Si nosotros desarrollamos un trabajo con las comunidades, cumplimos con nuestras obligaciones, uno no tiene por qué preocuparse de ir en representación del Consejo en un mandato que además viene de un acuerdo que ha sido generado. Ninguna cuestión de otro mundo. Alguien se ha preguntado si vale la pena que nuestros deportistas vayan a las Olimpiadas y no traigan ninguna medalla?. Si esto es



parte de la representación deportiva, es parte de la representación política que tiene la Región. Nosotros somos parte de un Continente y por cierto somos parte de un mundo globalizado".

"Yo lamentablemente no puedo viajar, me encantaría, y no voy no porque tenga algún temor con respecto a las críticas ni a las redes sociales, si eso va a existir por ancha y por manga, lo vivimos todos los días. Si alguien tiene problemas con eso la verdad es que está complicado. Yo soy Presidente Regional de un Partido que tiene ad puertas una elección municipal y estoy topado, por eso planifiqué en cuáles delegaciones podía participar. A mí me encantaría ir, pero si fuera en otra fecha y no pretendo que se cambie, porque no corresponde, ya que los contactos están hechos, iría sin ningún problema. Este no es un tema de cuántas veces más o cuántas veces menos. Eso no tiene nada que ver. Y creo que además el que vaya solo un Consejero, dos, tres o cuatro, en nada disminuye la potencia del viaje o la representación, este no es un tema de un lote y por tanto si hay un Consejero que quiera asistir, en mi caso tiene todo el respaldo, no solamente para aprobar el mandato ahora, sino que para responder inclusive a las críticas aquí como corresponde, de cara a la gente".

"No esas dudas de que no sabemos en que anda. No, está claro en que se anda, ahí están los informes, y vamos a tener eventualmente retroalimentación y eso es lo que importa".

Don Guillermo García, prosigue "la otra idea era poder correr esta fecha, pero como dice el Consejero Sepúlveda es imposible cambiarlo, puesto que hay todo un trabajo realizado".

"De momento tenemos la propuesta de dos nombres, el Consejero Rojas y quien les habla y el Consejero Osses en reemplazo de alguno que no pudiera viajar".

Doña Isabel Margarita Garcés, manifiesta "la verdad es que si hay una empresa que está a cargo de esto, y hoy día habíamos hecho una lista de personas que iban a participar de este encuentro en Sao Paulo, y la gente no puede participar en esa fecha, tenemos además un Consejo entre medio, que si bien no significa mayor



problema, pero también es importante que todos estemos en la Sesión, yo solicité al Presidente de la Comisión que lo postergáramos para que fuera facilitador para que fuéramos en esa fecha, y en este momento no pueden participar de ese encuentro, entonces la lista de personas que teníamos la mayoría ninguno está por participar, entonces en otra fecha en que están todos de acuerdo en general con los que conversé, no todos, están de acuerdo en que lo pudiéramos cambiar. No afecta en nada que lo cambiemos, a la empresa no le afecta tampoco".

Don Alexis Sepúlveda, expone "busquemos entonces una aprobación condicionada, acordar el mandato para el Consejero Gabriel Rojas y el Consejero Guillermo García, en el caso de que la fecha no se pueda cambiar, ahora si se puede modificar la fecha eventualmente considerar e incorporar a otros Consejeros".

Don Luis Murga, señala "la verdad es que cambiar la fecha del viaje es difícil, porque nosotros tenemos un contrato con la Empresa y ya le hicimos el anticipo correspondiente y ellos tienen realizadas todas las coordinaciones con las autoridades de Sao Paulo".

Don Guillermo García, expresa "Consejeros(as) este tema lo conversamos y lo discutimos en la mañana, les pido por favor que lo resolvamos, porque la verdad es que seguimos hablando de lo mismo, conversamos de cómo íbamos a resolver este problema en la mañana, quedó listo. Y ahora volvemos a lo mismo. Es un show o no?".

Doña Angélica Martínez, dice "creo que debemos evaluarlo, porque si hay solo dos Consejeros interesados, a lo mejor conversar con los encargados y con la Corporación, con el fin de ver si podemos suspender el viaje hasta la fecha que se ha estado señalando, es decir en la primera semana de Noviembre. Pero es un tema que debemos sancionarlo ahora. En el supuesto caso que no se pueda, irían los que ya se han designado, o sea, los Consejeros Rojas y García".

Don Guillermo García, insiste "sugiero que se voten los nombres y como han surgido otras ideas, si se puede cambiar se corre y si no, sencillamente no se



"Yo sé que hay muchas personas que tienen interés de participar, pero por qué no se sinceran y dicen que no pueden ir ahora, pero no enreden el tema, porque lo conversamos en la mañana".

Doña Isabel Margarita Garcés, agrega "Consejero García, en la mañana dije que personalmente no podía viajar precisamente en esa fecha, porque tengo problemas familiares y no puedo definitivamente. Entonces no diga Usted que no lo hemos señalado".

El Presidente, manifiesta "vamos a someter a votación los nombres de los Consejeros que quieren viajar, y nombramos dos suplentes".

Don Guillermo García, responde "Presidente, yo cambiaría el término "que quieren viajar" no. Sí que fueron propuestos por el Consejero Prieto y por la Bancada de la Nueva Mayoría, porque Usted cuando hace uso de ese lenguaje deja espacio para una serie de comentarios, y si es por eso, me bajo y no viajo. Me da pena y vergüenza del comportamiento de los Consejeros por el cambio del discurso populista, porque en la Comisión dicen una cosa y cuando llegan acá, manifiestan otra. Estoy cansado y lo más probable es que vaya a presentar mi renuncia a la Alianza como Presidente de esta Comisión que hoy tengo a mi cargo".

Don Alexis Sepúlveda, indica "Presidente, propongo que someta a votación y se apruebe el nombre de Guillermo García y Gabriel Rojas, para representarnos en la Delegación a Brasil, con los suplentes que sean necesarios y que eventualmente si existe la posibilidad de cambiar fecha, que se plantee eso, pero si no se puede cambiar, que ellos mantenga esa opción".

El Secretario Ejecutivo, expresa "lo que se quiere votar es un mandato para los Consejeros Guillermo García González, Gabriel Rojas Rojas y Jesús Osses Reveco, para que representen al Consejo Regional del Maule, en la Delegación que irá en misión a la Ciudad de Sao Paulo-Fortaleza, Brasil, que se realizará entre los días 03 al 11 de Septiembre de 2016 y considerar un día de ida y un día de regreso".

El Presidente, pone en votación el nombre de los Consejeros Guillermo García González, Gabriel Rojas Rojas y Jesús Osses Reveco, para que representen al



Consejo Regional del Maule, en la Delegación que irá en misión a la Ciudad de Sao Paulo-Fortaleza, Brasil, que se realizará entre los días 03 al 11 de Septiembre de 2016.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 17 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Villalba, Osses, Prieto, García, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia y Améstica. Se abstiene la Consejera Oses.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales Sres. Guillermo García González, Jesús Osses Reveco y Gabriel Rojas Rojas, para participar en la Misión a la Ciudad de Sao Paulo-Fortaleza, Brasil, en el marco de la Propuesta de Acciones de Inserción Internacional de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo Región del Maule, año 2016, actividad que se realizará entre los días 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11 de Septiembre de 2016, cuyo objetivo central es contribuir al proceso de promoción e inserción internacional de la Región del Maule, que lidera el Gobierno Regional, buscando potenciar el desarrollo de ejes o sectores que desde la perspectiva del interés regional resulten ser prioritarios. Se deja presente que debe considerarse en este cometido un día de ida y un día de regreso, es decir el 02 y el 12 de Septiembre de 2016. Asimismo, se autoriza al Secretario Ejecutivo para que requiera los recursos que para tales efectos se necesiten.

Don Manuel Améstica, señala "voy a entregar informes de los viajes que realizamos tanto a Colombia como a Cuba, que elaboró el Secretario Técnico que se contrató para el evento de acuerdo a los objetivos y al trabajo que desarrollamos los Consejeros y la Delegación propiamente tal".

"En el caso del viaje a Colombia, se señala "este capítulo presenta los objetivos de la gira tecnológica Misión Colombia Abriendo caminos para el desarrollo de la Región del Maule. Los objetivos generales: potenciar los sectores que desde la perspectiva estratégica son de interés regional y enfrentar racional y oportunamente los desafíos que presentan los escenarios de desarrollo, presente y futuro de la Región del Maule".

"En cuanto al viaje a la Ciudad de La Habana, Cuba, dice el informe: "contiene información de resultados obtenidos de la Misión a la Ciudad de La



Habana, Cuba, efectuada por Representantes del Consejo Regional del Maule, y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región del Maule, entre los días 01 al 08 de Julio de 2016”.

“Quiero señalarles Consejeros que ambos volúmenes se encuentran aquí. Estos informes los hago míos, y también quiero decirles que están a disposición de Ustedes, puesto que quedarán en poder de la Secretaría Ejecutiva, y obviamente también a disposición de la ciudadanía”.

“Por otro lado, no quiero ser majadero, pero creo que el poco interés de participar en la misión a Brasil, se debe a la poca confianza que tienen los funcionarios con los Consejeros Regionales. Encuentro lamentable y espero que en algún momento esto vuelva a la racionalidad. Quiero aprovechar de recordarle al Jefe de la División que en el Informe final de la Contraloría, de la Auditoría que hizo desde el año 2011 al 2014, consideraba un viaje a Cuba, en que hubo el mismo tipo de rendiciones que se han presentado hoy para este viaje y no hubo objeción alguna, por tanto los cuestionamientos que nos están haciendo los encuentro lamentables y en este caso llamo al Intendente Regional, y a la cordura para que se reaccione como corresponde ante estas situaciones. Tuve que pedir un crédito por un millón de pesos para poder solucionar muchos problemas por este viaje, y lo asumo con mucha humildad, porque tengo que cumplir también. Sin embargo, no me parece justo y por eso creo que muchos Consejeros no quisieron inscribirse en esta importante internacionalización que estamos para la Región del Maule”.

Don Carlos Gajardo, plantea “primero darle relevancia al viaje a Cuba, lo tratado allá y lo conversamos en la Comisión, hay una discusión que se puede enriquecer el proceso que se está llevando adelante en nuestra Región, principalmente considerando que se está trabajando un gran Convenio de Programación con Salud, el recurso humano que se puede traer desde Cuba, es relevante, algunos no están muy de acuerdo y es por eso que se puede enriquecer la discusión”.

“Segundo aspecto Presidente, solicitaría yo que el informe técnico que se hizo por parte del Secretario Técnico que acudió a la misión, pueda ser multiplicado para los 20 Consejeros Regionales, porque creo que todos quienes



fuimos y el resto de los Consejeros representantes de este Consejo a Colombia, fueron representando al Pleno y por tanto yo creo que el informe tiene que ser traspasado a los 20 Consejeros Regionales, para que cada uno pueda generar las consultas que estime conveniente. Lo importante es que esto se tome con la seriedad que corresponde, además atendiendo a lo que dice el Consejero Améstica, es importante que esos procesos posteriores a las misiones, tengan una mayor agilidad y no se ponga en cuestionamiento el trabajo realizado por quienes acudimos mandatados por el Consejo Regional y representando a la Región del Maule”.

El Presidente, indica “el SEREMI de la Vivienda me manifestó hace alrededor de un mes atrás, que quería que se incorporara otro Consejero más a la Comisión de Evaluación y seguimiento del Convenio suscrito con el MINVU, entonces a mí me había solicitado incorporarse en esta calidad, el Consejero Carlos Gajardo”.

Don Guillermo García, agrega “para estos efectos tenemos que esperar la nota formal del Ejecutivo en que se nos solicite incorporar a un Consejero más en esa Comisión de Evaluación del Convenio y ahí podremos votar la participación del Consejero Gajardo”.

Don Alexis Sepúlveda, indica “en la Comisión del Programa de Apoyo a los Pescadores Artesanales, estamos designados dos Consejeros Regionales para acompañarles en ese proceso. Yo participé de una reunión, el otro Consejero era don Hugo Rey, y corresponde que se pueda reemplazar también por otro Consejero”.

Don Carlos Gajardo, agrega “reitero mi solicitud de poder integrar la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio de Programación con el MINVU”.

Don Guillermo García, manifiesta “pero ese cupo corresponde a la Alianza, así es que esperaremos la nota oficial”.

El Presidente, dispone pasar al siguiente punto que es Materias Varias, ofreciendo la palabra a los Consejeros Regionales.



Don César Muñoz, expresa “quiero referirme a un tema que no les va a gustar a todos, y aprovecho de hacerlo además

considerando que está presente el Intendente que es quien tiene la responsabilidad de mantener esto. Yo he solicitado a la Comisión de Régimen Interno y también al Presidente del Consejo, que se retiren dos cuadros que se han instalado en una de las Oficinas del Consejo Regional, pero hasta el momento no se ha producido ese retiro. Quiero saber si es posible que yo traiga otros cuadros e instalarlos. Lo pregunto formalmente, porque esta es una oficina pública que me permitiría traer cualquier cuadro acá. Si yo traigo por ejemplo la fotografía del Ex Presidente Augusto Pinochet seguramente va a pasar algo aquí, y le quiero preguntar al Intendente si me lo acepta instalado al lado de la fotografía de la Presidenta Michelle Bachelet y lo estoy preguntando oficialmente y quiero que de verdad esto se tome en serio. Esa sala donde han sido instalados esos cuadros, la ocupábamos los Consejeros de la Alianza, para reunirnos. Pero hoy ya no podemos hacerlo. No es lógico que yo los vaya a retirar en un rato más y los empecemos a colocar nuevamente y luego sacarlos. Aquí debe darse una convivencia cívica. No pueden darse las cosas como se está haciendo. No tenemos los Consejeros de la Alianza, porque hay dos oficinas ocupadas por dos Consejeros de la Nueva Mayoría, por favor les pido que seamos un poco más respetuosos en todas las ideas que tenemos. Nadie ha hecho nada respecto de lo que está haciendo el Consejero Sepúlveda y el Consejero Rojas. Dos Oficinas ocupadas por ellos. En Linares y Curicó también tienen oficinas los Consejeros, acá no las tenemos. Por tanto partan por un mínimo de respeto hacia los demás. Como autoridad regional respeten las oficinas públicas, pues no podemos en cada dependencia pública colocar cualquier cosa. Eso lo sabe Usted Intendente y espero que tome cartas en el asunto".

"En una de las Oficinas hay una campaña política que está prohibida en una oficina pública. Desde el 24 de Agosto se puede instalar pero en la calle, no acá. Entonces, les pido que hagamos las cosas como son, no son oficinas privadas, y he querido poner esto en antecedente, para que después no se sorprendan. Y quería informarle al Intendente Regional para que tome cartas en el asunto, sobre este tema".

Don Pablo Prieto, manifiesta "hace alrededor de unos 20 días atrás, el Consejo aprobó una Comisión Investigadora a propósito del proyecto de la Medialuna de Lajarco, y quiero solicitarle Presidente, porque aquí muchas veces los acuerdos del Consejo se pierden en el camino y la verdad es que hacen caso omiso a lo que acá



los Consejeros aprueban y solicitan, como fue la aprobación de la conformación de una Comisión investigadora, por la Medialuna. Sin embargo no ha llegado ningún antecedente referido a ese tema y que hemos solicitado y considero que es una falta de respeto. Y pienso que aquí hay algo raro. Nosotros no podemos darnos cuenta si hay alguna irregularidad en este proceso, porque nos sorprendió mucho que sea casi el doble del presupuesto el que nos solicitaron, entonces ahora tengo el legítimo derecho a pensar que alguien está escondiendo algo. Por tanto le pido Presidente, ya que al Secretario Ejecutivo al parecer no se le hace caso, le pediría que lo haga Usted Presidente, lo que pidió la Comisión integrada por el Consejero Sepúlveda, Rojas y quien habla, lo solicite a través de la Ley de Transparencia, no sé si tengo que pedir votación para eso y quiero además decir que a nosotros nos pagan para trabajar Presidente, no nos pagan para venir acá a ponernos en la buena con alguien".

"Además, les quiero recordar que el Alcalde a mi me faltó el respeto, y lamentablemente sigue, en vez de mejorar la imagen los Personeros de la UDI, sigue desprestigiándome sin ninguna razón. No tengo nada contra el Sr. Bernardo Vásquez y digo esto abiertamente. Hace tres años que gasto mis recursos de los vehículos, alrededor de 900 mil pesos, en patentes adquiridas en la Comuna de Pelarco. Y que todavía ande hablando tonteras, creo que equivocó el camino y lo sigue equivocando".

"Por tanto le pido agilizar esto, porque al Consejero Sepúlveda, al Consejero Rojas y a quien les habla, nos pagan por hacer este trabajo, y llevamos 20 días parados, porque a alguien se le ocurrió no entregar los antecedentes".

Don Gabriel Rojas, expone "me sumo a las palabras que ha emitido el Consejero Prieto, porque es una situación impresentable. Pero también ha sido impresentable el doble estándar del Consejero César Muñoz, por cuanto no puede ser que después de tres años en que las oficinas se han ocupado y se han instalado afiches de distintos partidos que a uno puede gustarle o no, después de tres años señala que le incomoda la instalación de dos fotografías, en este caso del Comandante Che Guevara en la oficina que habitualmente ocupó yo".

"Le digo que es doble estándar, porque al momento de consultarle si ~~estaba~~ estaba que hubiera algún tipo de artefacto religioso en oficinas públicas, me



Handwritten signature or initials in the bottom left corner.

manifestó que no le incomodaba. Entonces en el entendido que este es un estado laico, hay que tener una sola línea, no podemos incomodarnos por cosas que no nos convienen".

"También le quiero decir al Consejero de Talca que durante estos tres años todos los Consejeros de la Provincia, ya sea el Consejero Flores, la Consejera Osés, el Consejero Prieto, el Consejero Sepúlveda, él y yo no hemos tenido ningún inconveniente en convivencia sabiendo que tenemos dos oficinas, porque lo habitual es que el Consejero Sepúlveda y yo ocupemos estas dos oficinas, pero en ningún momento se le ha prohibido o negado que puedan hacer uso de ellas, para tal o cual reunión".

"Dejar claro además que en ese sentido está de manifiesto la opinión de los funcionarios que habitualmente la mayor cantidad de gente que se atiende acá en el Consejo es por parte del Consejero Sepúlveda y por quien les habla. Por tanto, si queremos armar noticia y polémica por este tipo de estupideces o tonteras, yo invito mejor al Consejero a hacer el trabajo, a preocuparse por las necesidades de la Región y de la gente, en vez de estar preocupado por qué tal cuadro está colgado en una sala o en otra".

Don Alexis Sepúlveda, agrega "primero llamar a la lógica, en el Congreso en las Oficinas que ocupan los parlamentarios tienen sus propios colores, están repartidos políticamente y en eso no hay ningún inconveniente. En el CORE Metropolitano, estuve en la Oficina de RN y ahí cuelgan carteles con respecto a la Presidenta Bachelef, que uno podría molestarse pero uno entiende que es su oficina y no hay ningún inconveniente finalmente".

"Ahora es claro que faltan oficinas en este lugar, pero lo que dice el Consejero Rojas es cierto también, yo estoy ocupando gran cantidad de mi tiempo acá atendiendo gente y en general lo que yo tengo en la oficina son Calendarios y lo que el Consejero Rojas tiene en la otra oficina son imágenes de personajes históricos. Además en mi oficina hay alrededor de 12 fotografías del Consejero Muñoz, entonces yo no sé cuál es el inconveniente. Pero llamar a la lógica, el Intendente nos dice que de Septiembre/Octubre vamos a tener un edificio donde cada uno va a tener una Oficina, y en las oficinas uno tiene imágenes, descripciones religiosas como dice el



Consejero Rojas, y de distinta índole, como lo podrían tener también los Consejeros de la Provincia de Curicó".

"Yo le quitaría dramatismo, esto se va a solucionar en dos meses. Consejero Muñoz, no hay dramatismo. Si usted quiere yo retiro las fotos, aunque son fotografías en que aparecemos todos en los Diarios y son muy bonitas, y si alguien quiere ocupar la oficina no hay ningún inconveniente. De verdad le quitaría dramatismo, porque vamos a tener oficinas amplias en dos meses más".

"Hemos esperado casi tres años y creo que no deberíamos tener problemas en esperar dos meses que es lo que nos queda".

Don César Muñoz, manifiesta "quiero indicar que esto no es estupidez estimado Consejero Rojas, es una opinión formada que tengo, no se ha asignado Oficina a ningún Consejero acá, a diferencia del Congreso en que se asignan Oficinas a los Parlamentarios, y como el Consejero Sepúlveda quiere ser Parlamentario, sabe que es así, y si no lo sabía que empiece a aprender ahora. Acá no se han asignado oficinas, salvo que haya alguna decisión del Intendente, por tanto las que hay acá son oficinas públicas y de todos los Consejeros".

"No voy a suavizar el tema, e interpelo al Intendente Regional y vea lo que está pasando en el Consejo. No puede ser posible lo que está ocurriendo. Yo no lo acepto y voy a seguir en esa lógica. Espero que mañana ya no estén esas fotografías colgadas, me molestan, ideológicamente me molestan y no quiero que sigan ahí, por lo tanto no pueden continuar instaladas en la oficina, salvo que alguna norma lo permita. Lo del Consejero Alexis Sepúlveda, no me molesta. Me molesta más lo que tiene el Consejero Rojas en la Oficina. No se trata de doble estándar. Me molesta y espero Consejero Rojas que saque esos cuadros, ya lo solicité en la Comisión de Régimen Interno y lo hice a través del Presidente, no sucedió nada y me han obligado a hacerlo acá y espero que el Intendente tome cartas en el asunto a la brevedad".

Don Guillermo Labra, manifiesta "mi opinión es que el Comandante Ernesto Che Guevara merece estar en esa pared retratado, porque es el único líder comunista que murió en la pobreza".



Doña Isabel Margarita Garcés, expone “nosotros hemos visto especialmente en la Provincia de Curicó, muchas actividades del INJUV con recursos que nosotros le traspasamos a esa Institución y no hemos sido invitados a ninguna actividad que ellos tienen. Entonces no me parece y lo digo antes de que aparezca en la prensa y en los medios, quiero decirlo aquí, para que Usted Presidente tome cartas en el asunto, porque no puede ser que el INJUV, a quien nosotros le entregamos recursos, realicen las actividades cívicas que señalaron iban a hacer en Curicó, que no ha sido solo una, sino dos o tres y nosotros no hemos estado invitados a ninguna, lo que me parece una falta de respeto hacia los Consejeros Regionales y que de una vez por todas se acuerden que somos nosotros quienes les hemos traspasado los recursos”.

“Por tanto, pido que se le envíe una nota de molestia a la Directora Regional, por parte de los Consejeros Regionales de Curicó, porque en realidad todos nos hemos visto perjudicados con esta situación porque no hemos podido estar presentes en estas actividades que el INJUV organiza”.

ACUERDOS:

1. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVO PUNTO DE TABLA LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE A.P.R. “LA ARBOLEDA” DE TENO, POR EL MONTO DE M\$ 80.000 A TRAVÉS DE FONDOS SECTORIALES A.P.R./ISAR-MOP, Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N° 2105, DE FECHA 17.08.16.
 2. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 643, DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2016.
 3. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SUBTÍTULO 24, CON EL FIN DE LOGRAR CON ELLO EL FINANCIAMIENTO DEL 100% DE LAS INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL OFICIO N° 2088, DE FECHA 16.08.16, DEL EJECUTIVO REGIONAL, DETALLE DE LO CUAL SE INDICA TAMBIEN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
 4. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, ATENDIDAS LAS RAZONES EXPLICADAS POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, Y QUE SE ENCUENTRA DETALLADA EN LA PRESENTACIÓN DEL EJECUTIVO, REALIZADA A TRAVÉS DEL OFICIO N° 2085, DE FECHA 16.08.16.
5. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO DE A.P.R. LA ARBOLEDA”, A TRAVÉS DE FONDOS SECTORIALES A.P.R.



[Handwritten signature]

ISAR/MOP, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE PROGRAMACIÓN DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL, REGIÓN DEL MAULE", SUSCRITO ENTRE LA D.O.H. Y EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, CUYA DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A DESARROLLAR ES LA EXTENSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN 3 KM. PARA BENEFICIAR A 66 FAMILIAS, PROYECTO QUE CUENTA CON DISEÑO DE INGENIERÍA.

6. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DEJAR SIN EFECTO LA ASIGNACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA INICIATIVA DEPORTIVA DENOMINADA "ESCUELA FUTBOL CLUB SANTA ELENA 2016", POR M\$ 2.100, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA, YA QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO EXIGIDO POR LA LEY DE PRESUPUESTO, Y LOS RESPECTIVOS INSTRUCTIVOS, DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N° 2086, DE FECHA 16.08.16, CUYO DETALLE SE ENCUENTRA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
7. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2016, POR EL MONTO TOTAL DE M\$ 451.551, DE LOS CUALES M\$ 428.019 CORRESPONDEN A INICIATIVAS DEL SECTOR PRIVADO Y M\$ 23.551 A INICIATIVAS OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS, CUYO DETALLE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, TODO DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N° 2088, DE FECHA 16.08.16.
8. POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL CAMBIO DE TIPOLOGÍA, CÓDIGO BIP Y NOMBRE DE INICIATIVAS QUE CORRESPONDEN AL FONDO DE CONVERGENCIA PROGRAMA DE ZONAS REZAGADAS AÑO 2016, ATENDIDO QUE CORRESPONDEN A PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y FUERON ELABORADAS LAS FICHAS IDI COMO PROYECTOS Y ESTUDIOS BÁSICOS, Y QUE FUE PRESENTADA POR EL EJECUTIVO A TRAVÉS DEL OFICIO N° 2087, DE FECHA 16.08.16, EL DETALLE DE LAS INICIATIVAS, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
9. POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 261, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO "VIÑEDOS DEL BOLDO II", CURICÓ, DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N° 2075, DE FECHA 12.08.16.
10. POR 13 VOTOS A FAVOR, 05 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 262, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO "BODEGA DE VINOS LA TABLADA", RIO CLARO, ATENDIDA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2075, DE FECHA 12.08.16.
11. POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS PARA EL ÍTEM "CONSULTORÍAS" DEL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN CONSULTORIO ADOSADO HOSPITAL DE CHANCO", CÓDIGO BIP N° 30.130.312-0, POR EL MONTO DE M\$ 25.384, QUE SERÁ FINANCIADO CON RECURSOS DE FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS; DE ACUERDO A LA PROPUESTA ENVIADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2084, DE FECHA 16.08.16.



12. POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINIÓN FAVORABLE A LAS SIGUIENTES CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, POR EL PLAZO DE CINCO AÑOS Y QUE BENEFICIARÁN A LAS INSTITUCIONES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, TODO EN BASE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2106, DE FECHA 17.08.16.
13. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FECHAS PARA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016:
- c) SESIÓN ORDINARIA N° 645 : MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
d) SESIÓN ORDINARIA N° 646 : MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
14. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE CAMBIO EN LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO INTERNO: A) DEJA LA COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE, LA CONSEJERA ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA, QUIEN A SU VEZ ASUME LA COMISIÓN DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO, EN REEMPLAZO DEL RENUNCIADO EX CONSEJERO HUGO REY MARTÍNEZ. B) ASIMISMO, EL CONSEJERO TOMÁS VILLALBA LABBE, INTEGRARÁ LAS COMISIONES EN LAS CUALES FORMABA PARTE EL EX CONSEJERO CRISTIAN MENCHACA PINOCHET, QUEDANDO ENTONCES LA CONFORMACION DE LAS COMISIONES DE LA FORMA QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
15. POR 15 VOTOS A FAVOR, Y 03 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CONSEJERO GUTIERREZ SE OPONE A LOS MANDATOS SIGNADOS CON EL NÚMERO 10, 20 Y 24 Y EL CONSEJERO BORIS TAPIA, SE OPONE AL MANDATO SIGNADO CON EL N° 1, DEL CITADO LISTADO.
16. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO AMPLIO A LOS CONSEJEROS REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN LA JORNADA DE TRABAJO CONVOCADA POR LA DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SUBDERE, EN QUE SE ANALIZARÁN LOS SIGUIENTES TEMAS: A) MODELOS Y EXPERIENCIAS COMPARADAS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO, EN EL MARCO DE LA DISCUSIÓN LEGISLATIVA RESPECTO A LA LEY N° 19.175, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL. B) PRESUPUESTOS REGIONALES Y DISTRIBUCIÓN DE GLOSA REFERENTE A INVERSIÓN DE LOS PROPIOS GOBIERNOS REGIONALES. C) FORTALECIMIENTO DE LA REGIONALIZACIÓN, POR MEDIO DE ACCIONES DERIVADAS EN ÁREAS DE EDUCACIÓN, APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA. LA ACTIVIDAD SE EFECTUARÁ ENTRE LOS DÍAS 25 Y 26 DE AGOSTO DE 2016, EN JORNADAS DE 09:00 A 18:00 HORAS, EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, POR LO QUE SE ACORDÓ CONSIDERAR UN DÍA DE IDA Y UN DÍA DE REGRESO, ES DECIR EL 24 Y 27 DE AGOSTO DE 2016. ASIMISMO, SE AUTORIZA AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE REALICE LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMETIDO.



